

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MÓRROPE

***SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL***

Oficina de Programación Multianual de Inversiones-OPMI



Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios:

***ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INDICADORES
DE BRECHAS
DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS,
EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE
INVERSIONES PMI 2021-2023 DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE MÓRROPE”***

MÓRROPE, ENERO 2020



INDICE GENERAL

INTRODUCCION.....	06
I. OBJETIVO.....	07
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	07
1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	07
II. MARCO LEGAL Y TECNICO.....	07
III. METODOLOGIA UTILIZADA.....	08
IV. RESULTADOS OBTENIDOS.....	09
4.1. BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL.....	08
4.1.1. Aspecto Físico.....	09
4.1.2. Aspecto Social.....	18
4.1.3. Aspectos Económicos.....	27
4.1.4. Aspectos Culturales.....	30
4.1.5. Aspectos relacionados al Análisis de Riesgo.....	33
4.2. RECOPIACION DE LOS IB PARA CADA UNO DE LOS SECTORES EN LOS QUE TENGA COMPETENCIA LA ENTIDAD.....	37
4.2.1. Identificación de Indicadores de Brecha de Servicios.....	37
4.2.2. Cálculo de Línea Base de los Indicadores de Brecha de Servicios.....	39
a.- funcion 1: saneamiento.....	39
b.- funcion 2: educación.....	43
c.- funcion 3: salud.....	46
d.- funcion 4: transporte.....	48
e.- funcion 5: vivienda y desarrollo urbano.....	50
f.- función 6: Ambiente.....	51
g.- funcion 7: comercio.....	53
h.- funcion 8: agropecuario.....	53
i.- funcion 9: turismo.....	54
j.- funcion 10: orden publico y seguridad.....	55
k.- funcion 11: planeamiento,gestion y reservas de contingencias gestion institucional.....	56
i.- funcion 9: energía electrica.....	57
4.3.CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS IB PREVIAMENTE RECOPIADOS.....	59
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
5.1. CONCLUSIONES.....	68
5.2. RECOMENDACIONES.....	68
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	69



INDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 01: Flora del distrito de Mórrope*
- Cuadro N° 02: Fauna del distrito de Mórrope*
- Cuadro N° 03: Población del distrito de Mórrope*
- Cuadro N° 04: población por genero 2017*
- Cuadro N° 05: población por edades*
- Cuadro N° 06: Extensión y densidad poblacional*
- Cuadro N°07: Mapa de pobreza distrital de Lambayeque*
- Cuadro N° 08: Indicadores sociales*
- Cuadro N° 09: Fecundidad en el distrito*
- Cuadro N° 10: Mortalidad en el distrito*
- Cuadro N° 11: Actividad Económicas –distrito de Mórrope*
- Cuadro N° 12: Producción Agraria del distrito de Mórrope*
- Cuadro N° 13: Indicadores de Brecha de Servicios*
- Cuadro N° 14: Población y Vivienda al 2020*
- Cuadro N° 15: Brecha Rural en Agua Potable al 2020*
- Cuadro N° 16: Población y Vivienda al 2020*
- Cuadro N° 17: Brecha Rural en Saneamiento al 2020*
- Cuadro N° 18: Población y Vivienda al 2020*
- Cuadro N° 19: Brecha Urbana en Agua Potable al 2020*
- Cuadro N° 20: Población y Vivienda al 2020*
- Cuadro N° 21: Brecha Urbana en Saneamiento al 2020*
- Cuadro N° 22: IB Educación Inicial - Calidad*
- Cuadro N° 23: IB Educación Inicial - Cobertura*
- Cuadro N° 24: IB Educación Primaria - Calidad*
- Cuadro N° 25 IB Educación Primaria -Cobertura*
- Cuadro N° 26: IB Educación Secundaria - Calidad*
- Cuadro N° 27: IB Educación Secundaria - Cobertura*



Cuadro N° 28: IB a nivel Nacional

Cuadro N° 29: N° de Establecimientos de Salud

Cuadro N° 30: IB Salud a Nivel de Distrito

Cuadro N° 31: Brecha en Red Vial Vecinal no pavimentada

Cuadro N° 32: Poblacion de la Zona Urbana 2020

Cuadro N° 33: Brecha Urbana en Pistas Y Veredas año 2020

Cuadro N° 34: Área Recreativas Activas

Cuadro N° 35: Brecha Espacios Públicos año 2020

Cuadro N° 36: Brecha en recojo de residuos sólidos al 2020

Cuadro N° 37: Parques que dispone la Municipalidad distrital de Mórrope

Cuadro N° 38: Brecha Areas Verdes Año 2020

Cuadro N° 39 Brecha en mercados de abastos con capacidad instalada inadecuados al 2020

Cuadro N° 40: Brecha en Agropecuaria

Cuadro N° 41: Brecha en Turismo al 2020

Cuadro N° 42: Brecha en Seguridad Ciudadana

Cuadro N° 43 : Brecha en Capacidad de gestion de la entidad para la prestacion de servicio Administrativo al 2020

Cuadro N° 44: Población y Vivienda al 2020

Cuadro N° 45: Brecha en Electrificacion Rural al 2020

Cuadro N° 46: Población y Vivienda al 2020

Cuadro N° 47: Brecha en Electrificación Urbana al 2020

Cuadro N° 48: Valores de los IB



ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 01: Ubicación del Distrito de Mórrope

Gráfico N° 02: Mapa de Temperatura Superficial del Mar 20 de marzo del 2017

Gráfico N° 03: Mapa de temperatura Superficial del mar 27 marzo del 2017

Gráfico N° 04: Ubicación y Accesibilidad

Gráfico N° 05: Mapa de precipitaciones durante el inicio del Fenómeno El Niño Costero en Mórrope

Gráfico N° 06: Geología del distrito de Mórrope

Gráfico N° 07: Diagrama Bioclimatico de Zona de Vida del Sistema Holdridge

Gráfico N°08: Promedio de Hijos por Mujer

Grafico N° 09: Tasa de Mortalidad

Gráfico N°10: Plano de localización de muestra de zona de riesgo para la comunidad

Gráfico N° 11: Localidades desbordes, posibles aislamientos

INTRODUCCIÓN

El estado a fin de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión en los diferentes sectores económicos y productivos, se planteó implementar un sistema moderno, eficiente y eficaz a través de un Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, impulsando un conjunto de normas técnicas, principios, métodos y procedimientos con el fin de promover una Administración Pública Eficiente, teniendo como objetivo optimizar el uso de los recursos Públicos orientadas a las necesidades básicas de tal manera que se traduzca en mayor impacto sobre el crecimiento económico y bienestar de la población, es así que se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones(Invierte.pe) , mediante el Decreto Legislativo N° 1252.

En ese contexto, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones(OPMI) de la Municipalidad distrital de Mórrope , teniendo como principal prioridad el cierre de brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos , en cumplimiento del marco normativo vigente y conforme a las políticas públicas nacionales, define y propone indicadores de brechas de infraestructura y acceso a servicios, contando con un programa de inversiones adecuado y orientada a mejorar la administración de los recursos públicos.

Por lo cual los resultados del presente diagnóstico serán base para la elaboración de los Criterios de Priorización y la selección de la Cartera de Inversiones, definiendo de esta manera la Programación Multianual de Inversiones 2021-2023 de la Municipalidad Distrital de Mórrope.



I. OBJETIVO

1.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar las brechas de infraestructura o acceso a servicios en el ámbito de la Municipalidad distrital de Mórrope con la finalidad de destinar los fondos públicos a la efectiva prestación de servicios y a la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo de la ciudad, a través de la ejecución de inversiones priorizadas de acuerdo a los indicadores de brechas conceptualizados definidos por las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los sectores públicos y aprobados por sus Órganos Resolutivos.



1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos específicos en su conjunto contribuyen al logro del objetivo general. Por lo

Cual en base a ello se plantean los siguientes:

- *Mejorar la priorización de proyectos de inversión pública (PIP) que coadyuven al logro de los objetivos de desarrollo local y la disminución de brechas de infraestructura o de acceso a servicios sociales prioritarios.*
- *Mejorar la capacidad para estimar y proyectar recursos para la gestión de la inversión pública, asegurando el financiamiento de las iniciativas municipales, durante las distintas etapas del ciclo de proyecto.*
- *Mejorar el ordenamiento y sistematización de las ideas de proyectos, estudios de pre inversión y expedientes técnicos (Banco de Inversiones), con un enfoque de brechas de infraestructura y brechas sociales prioritarias, magnitud y ubicación espacial.*

II. MARCO LEGAL Y TECNICO

- *Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N°27972).*
- *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, (Ley N°28411) y modificatorias.*
- *Reglamento de la Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) aprobado con Decreto Supremo N° 027-2017-EF.*
- *Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante el Decreto Supremo N° 242- 2018-EF. En la presente Directiva se le menciona como la Ley.*
- *Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF. En la presente Directiva se le menciona como el Reglamento.*

- *Decreto Legislativo N° 1436, Decreto legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.*
- *Directiva para la Programación Multianual que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión., aprobada por Resolución Ministerial N° 001-2019-EF/63.01*
- *Lineamientos Metodológicos para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la Programación Multianual de Inversiones 2020-2022.*



III. METODOLOGIA UTILIZADA

Para obtener información referente al Diagnóstico de Brechas, se utilizó la siguiente metodología de trabajo:

A. Definición de Servicios Públicos que brinda la Municipalidad Provincial de Chiclayo y selección de indicadores de brecha definidos por los sectores correspondientes para la estimación del valor numérico.

B. Adopción de los valores numéricos del IB aprobado por el sector del nivel territorial inmediato superior, que cuente con información disponible.

C. Estimación de valores numéricos con fuente de información primaria y/o secundaria de los indicadores con los que no se cuenta información de los sectores.

D. Adopción de los valores numéricos de los IB de Servicios a nivel departamental, provincial o distrital recopilados por CEPLAN, de aquellos indicadores que no ha sido posible estimar su valor con datos de información primaria y/o secundaria.

E. Estructuración del Diagnóstico de la Situación de Brechas de Acceso a Servicios Públicos.

IV. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1 BREVE DESCRIPCION GENERAL.

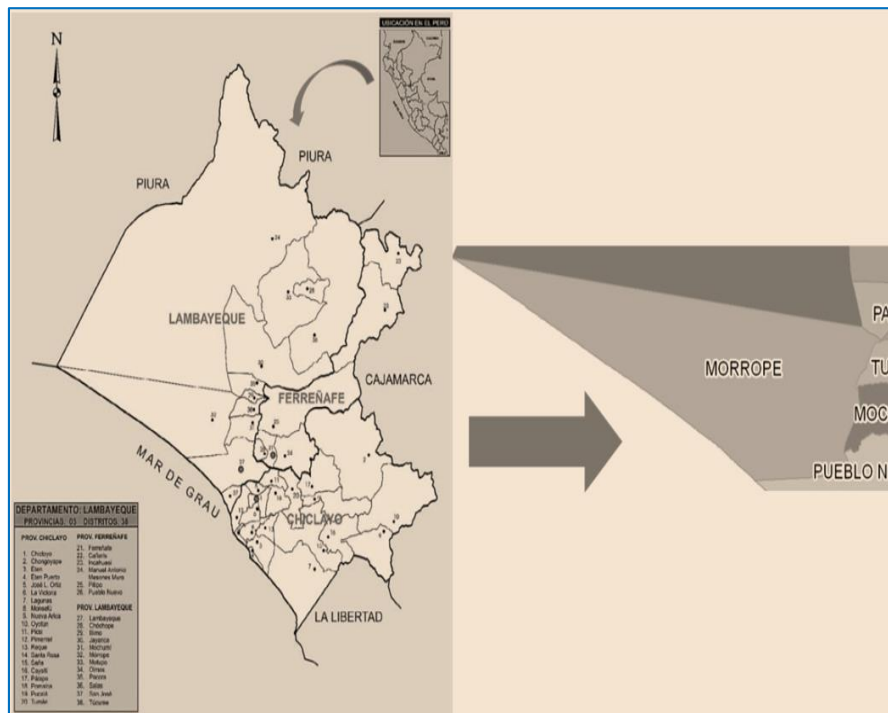
4.1.1 Aspecto Físico.

El distrito de Mórrope es uno de los doce distritos de la provincia de Lambayeque, ubicada en el departamento de Lambayeque, bajo la administración del Gobierno regional de Lambayeque, en el Perú.

Tiene una extensión territorial de 1,041.66 Km², representando el 11.1% de la superficie de la provincia de Lambayeque y el 7.2% del departamento de Lambayeque, respectivamente, con una densidad poblacional de 36.7 hab. /Km².

Está ubicado en la costa norte del Perú, a 805 Kms. de la ciudad capital Lima (en la Provincia y Departamento de Lambayeque), a 33 kms. de la ciudad de Chiclayo (Capital del departamento) y a 21 kms. al Noroeste de la ciudad de Lambayeque; en la ruta Panamericana Nueva - Bayóvar. Está situado, aproximadamente, entre los 6°22'02" y 80°37'10" M de G longitud Oeste, encontrándose a una altitud de 16 m.s.n.m. Por el norte, es la puerta de entrada al desierto de Sechura, que es el área desértica más extensa del territorio peruano.

GRAFICO N° 01 Ubicación del Distrito de Mórrope



FUENTE: Equipo Técnico MDM

- **Límites Geográficos**

Norte: Distritos de Olmos (Lambayeque) y Sechura (Piura).

Sur: Lambayeque y San José

Este: distritos de Jayanca, Motupe, Pacora, Illimo, Túcume y Mochumí.

Oeste: Océano Pacífico.

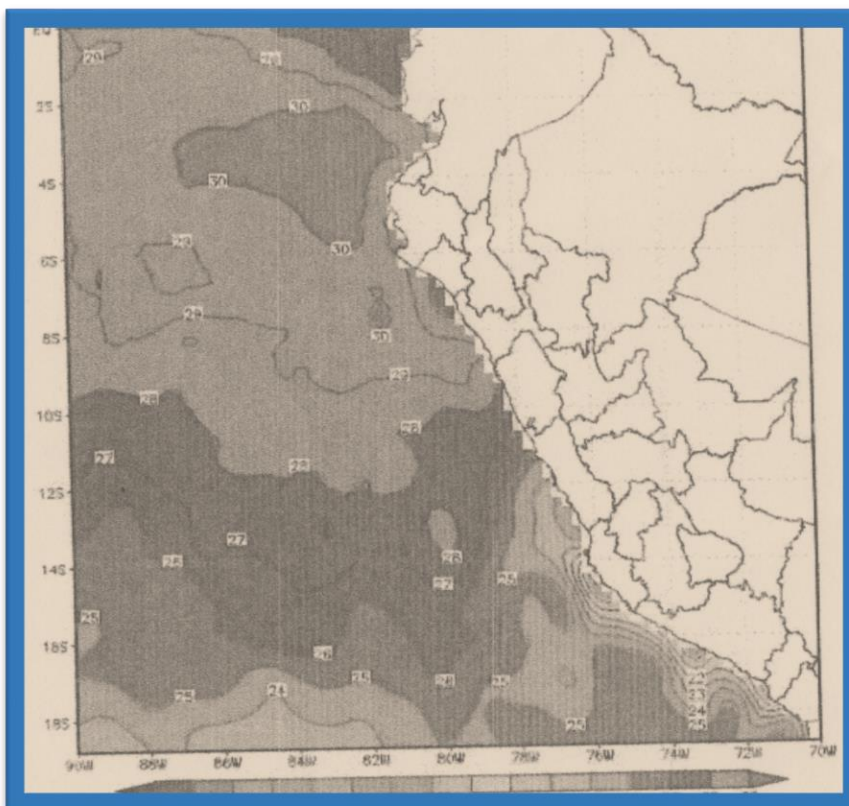
- **Clima**

Se caracteriza por ser una zona muy seca, debido a las cercanías de grandes arenales, el régimen de precipitaciones es estacional, muy ligeras lluvias en el verano y ausentes el resto del año; con la presencia del fenómeno "El niño", las lluvias se intensifican, y en algunos casos se presentan acompañadas de tormentas eléctricas que caracterizan las nubes conectivas de gran desarrollo vertical.

La Temperatura máxima se presenta en verano y varía de 28° C a 30 °C y las temperaturas mínimas se presentan en los meses de invierno alrededor de los 16° C. en los últimos años el incremento de la temperatura se ha visto afectado por el calentamiento global, tal es el caso que, en el año 2017, durante los meses de febrero e inicios de marzo se registró una temperatura máxima de 36° C (Dato cortesía Senamhi, 20/03/2017), la cual supera a la máxima que se registró años anteriores.

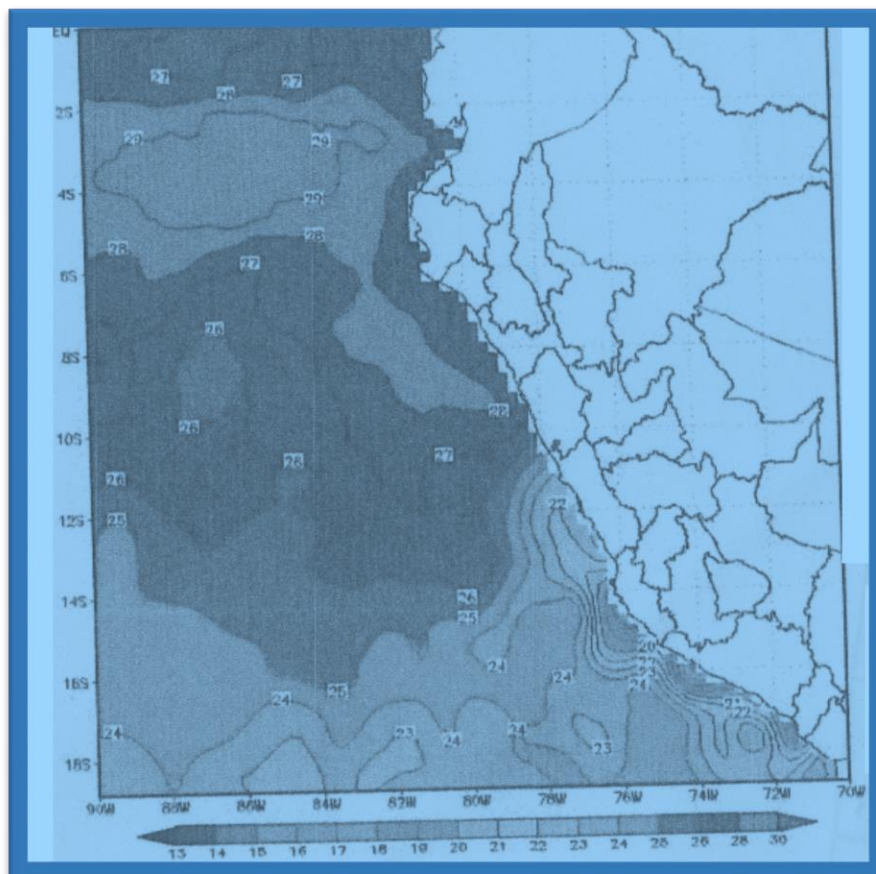


GRAFICO N° 02. Mapa de temperatura Superficial del mar 20 marzo del 2017



FUENTE: NODC NOAA(AVHRR)

GRAFICO N° 03. Mapa de temperatura Superficial del mar 27 de marzo del 2017



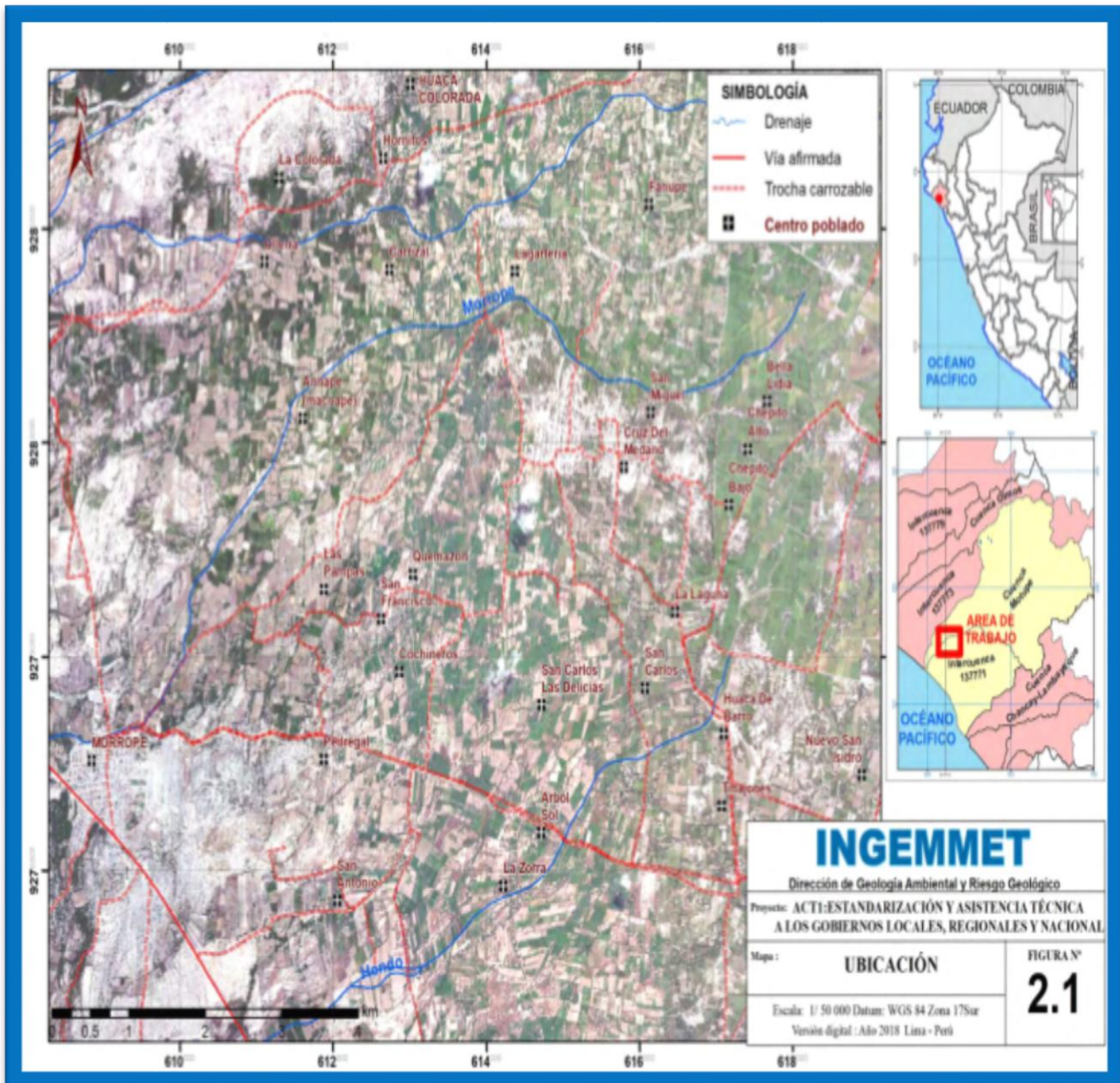
FUENTE: NODC NOAA(AVHRR)

- **Características hidrológicas**

En el distrito de Mórrope, perteneciente a la Provincia de Lambayeque, Dentro de un año hidrogeológico se diferencian las siguientes épocas:

- *Época de avenidas, donde se desarrollan la mayor cantidad de precipitaciones permitiendo que se forme el río Mórrope mediante el excedente de los ríos Motupe y La Leche. El río La Leche desemboca al río Motupe en la parte Nor Oeste de la localidad de Íllimo.*
- *En época de estiaje el cauce del río Mórrope permanece seco, debido a la ausencia de lluvias; sin embargo, la demanda de agua es atendida por el partidor Cachinche, mediante el canal Túcume, a través de un sistema regulado.*

GRAFICO N° 04- Ubicación y Accesibilidad



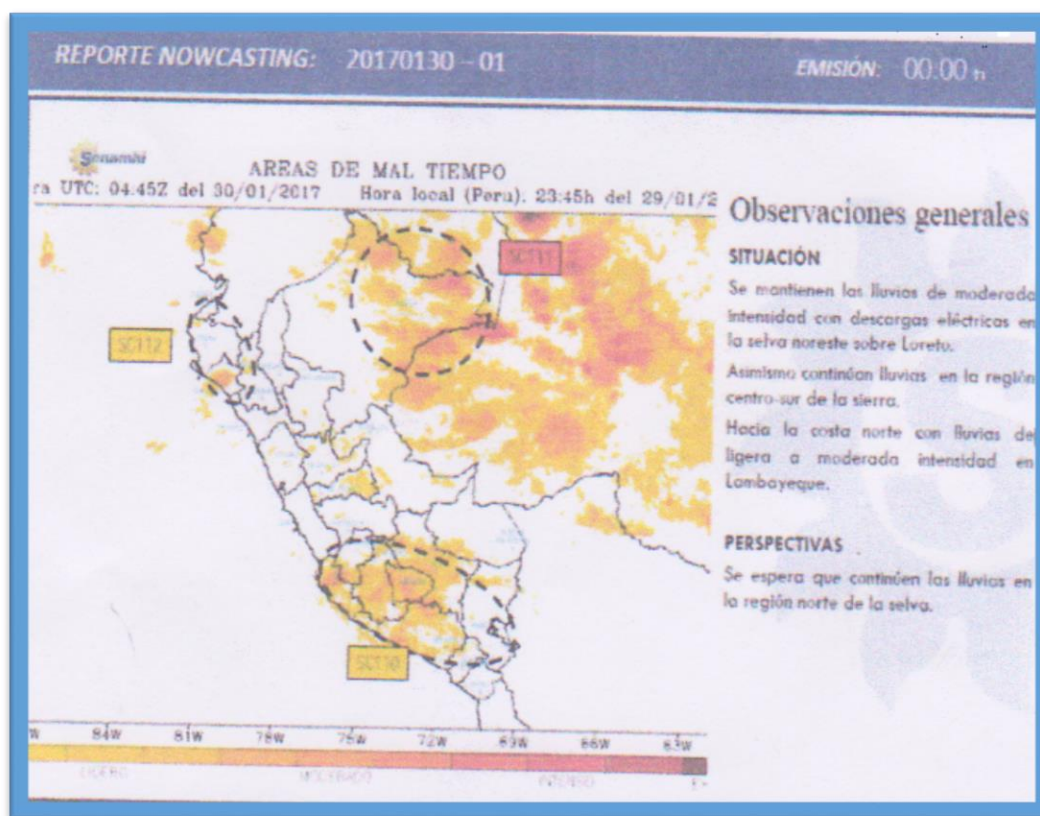
FUENTE: Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Ecológico año 2018

- **Precipitación**

Las precipitaciones pluviales generalmente se presentan en los meses de febrero, marzo (19mm); y los meses de menor precipitación son los meses de junio a septiembre (0 mm). Dentro del período comprendido entre los años 1961-1998 la precipitación anual promedio presentó un valor de 34.94 mm, presentando valores elevados en períodos extraordinarios Como en el año 1998, donde se presentó el evento “El Niño”, alcanzando un promedio de 110.0 mm en el mes de febrero y de 116.2 mm en el mes de marzo del mismo año.



GRAFICO N° 05. Mapa de precipitaciones Durante el inicio Del Fenómeno El Niño Costero en Mórrope



FUENTE: Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica-Subdirección de Predicción Meteorológica.

Durante el fenómeno del niño, Mórrope se vuelve susceptible a incrementos notables en las precipitaciones, esto se debe al choque de dos masas de aire, una caliente y una fría. La cual conjuntamente con el incremento de la temperatura del mar generan nubes de color oscuras (Nimbus cumulus arcus) y eléctricamente cargadas las cuales generan lluvias intensas estacionarias con tormentas eléctricas, es decir las nubes se posicionan debido a la ausencia temporal del viento y dejan caer toda su humedad en forma de lluvia.

Geología:

En base a lo descrito por Oscar Palacios y Natalio De La Cruz (1980) y la revisión del mapa integrado del cuadrángulo de Mórrope (2017), se puede decir que el distrito de Mórrope anteriormente estuvo cubierta por el mar más allá de los límites actuales, habiéndose levantado la costa en forma de terrazas (Formación Tablazos), dejando al descubierto depósitos de variables espesores y de diversas litologías (depósitos lacustrinos, marinos, eólicos, aluviales). La cuenca de sedimentación está constituida por antiguas llanuras inundables, actualmente en proceso de colmatación con arenas eólicas. Por esta razón, las

- **Geomorfología:**

Mórrope se encuentra en la Provincia Geomorfológica Planicie Costera y Pie de Monte, comprendiendo unidades de génesis marina y eólica. En el Sistema de Origen Marino se observa la Depresión de terraza marina, que constituye sectores con altitudes por debajo Del nivel Del mar, Como la Laguna la Niña que se inundó durante el ENSO 1983 Y ENSO 1997 -1998. El Cordón litoral son acumulaciones de arena de 2.5 m de alto en promedio que limita las zonas alcanzadas por la Alta marea y están cubiertas por herbáceas. Playa de Arena. En el Sistema de Origen Eólico, se observa el corredor de dunas al Norte del distrito constituido por dunas barjanas (median Luna) y las Dunas estabilizadas, que algunas conllevan mantos de arena, o han perdido su forma tornandose redondeadas y están cubiertas por algarrobos y sapotes.



Presenta una amplia zona costera, donde destacan las pampas aluviales y dunas proximales al litoral. El relieve se muestra relativamente semiplano, circundado por terrenos destinados a la actividad Agrícola. Con respecto a las elevaciones se aprecia un incremento a medida que nos alejamos de la Línea marginal marina en dirección este, llegando al distrito de Mórrope hasta los 16 msnm.

Geoformas de Origen eólico

Corresponde al terreno cubierto por montículos de arena; se denominan, de acuerdo a su forma, Como dunas, barjanas y mantos. Las dunas, según su actividad, se pueden clasificar en fijas y móviles. Se les llama dunas fijas cuando se Han detenido por la presencia de vegetación. Las dunas móviles se encuentran migrando según la dirección y temporada de los vientos Fuertes.

Estas geoformas se aprecian a lo largo de La línea de costa desde la Playa (Mórrope) hasta la Punta (Lagunas). Son susceptibles a procesos de arenamiento, a licuación de arenas y, en algunos casos, a derrumbes. En las pampas, parte Del área de Mórrope, se observan dunas tipo de barjanas o en media Luna cubiertas algarrobos y sapotes.

Explanada eólica

Esta unidad geomorfológica ha sido formada por la acumulación de arenas que bordean la planicie fluvio-aluvial. Sus extensiones son kilométricas; forma parte de las pampas Del desierto costero, con algunos montículos de arenas fijas y móviles en etapas de vientos Fuertes.

Es considerada como una zona eriaza, sin embargo, con la aplicación de nuevos proyectos de regadío, como el riego por goteo, en la actualidad, algunos sectores están produciendo aji pápica y algodón. Acerca de los procesos superficiales asociados, cabe mencionar que

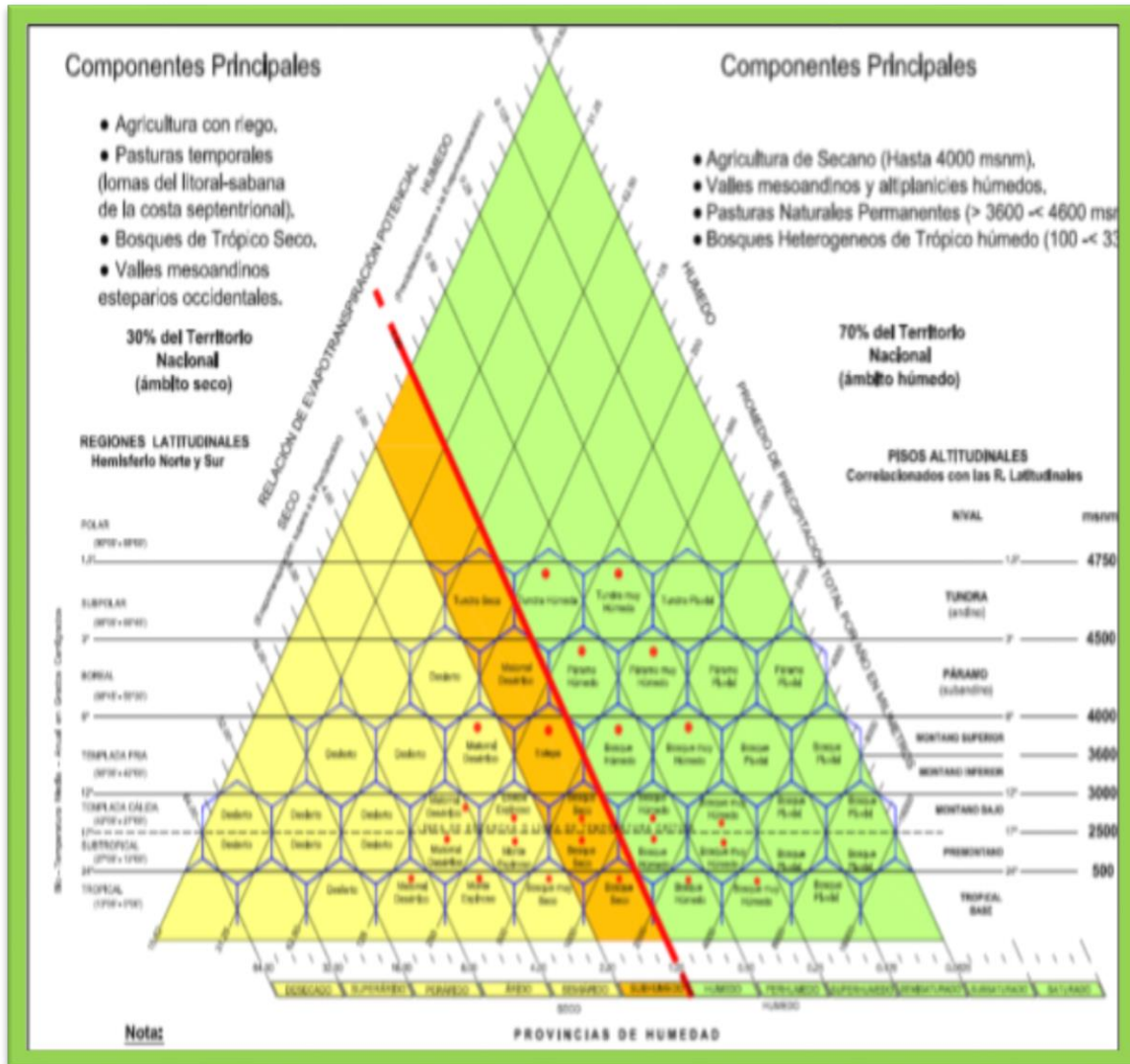


dicha unidad es susceptible a procesos de arenamiento y licuación de suelos.

• **Zonas de Vida:**

Según el Mapa ecológico Del Perú y su guía explicativa, el ámbito de influencia Del distrito de Mórrope se encuentra ubicado en las zonas de vida denominada: desierto súper árido y en el desierto Desechado - Subtropical, Como se observa en la siguiente gráfica:

GRAFICA N° 07. Diagrama Bioclimatico de Zona de Vida Del Sistema Holdridge.



FUENTE: Dr. Leslie R. Holdridge, Adaptado e Interpretado a la Geografía del Perú por: Ing. Carlos J. Zamora Jimeno.

• **Flora y Vegetación:**

El territorio de Mórrope en su gran mayoría es parte desértica que en épocas de lluvia florece con gran resplandor cobrando vida una serie de especies de vegetales. Posee especies que muchos territorios del Perú no lo tienen y que solo son parte de estas zonas costeras; así tenemos:

- Algarrobo (*prosopis. s.p*)
- Zapote (*capparis angulada*)
- Faique (*acacia macro canta*)
- Vichayo (*caparis ovalica*)
- Molle
- Pacae (*guaba*)
- Angolo
- Chilco
- Concuno
- Overo



Cuadro N° 01 Flora del Distrito de Mórrope

FLORA	<i>Algarrobo</i>
	<i>Zapote</i>
	<i>Faique</i>
	<i>Vichayo</i>
	<i>Molle</i>
	<i>Pacae(Guaba)</i>
	<i>Angolo</i>
	<i>Chilco</i>
	<i>Concuno</i>
	<i>Overo</i>

FUENTE: PDC Mórrope

- **Fauna**

Dentro de la Fauna que encontramos en el distrito de Mórrope, se resalta dentro de los mamíferos al Zorro, asnos, nutria, dentro de las aves encontramos a los tordos, cuculí, gallinazos etc. El lado de los reptiles a la iguana, lagartija, víboras de Tierra.

Cuadro N° 02 Fauna del Distrito de Mórrope

Mamíferos	Asnos
	Zorro
	Añas
	Lobos de mar
	Nutrias
Aves	Cuculí
	chiroque
	Chisco
	Tordos
	Putilla
	Carpinteros
	Picaflor
	Gallinazo,
	Cabeza Roja
	Gavilán
Reptiles	Iguana
	Lagartija
	Capones
	Víbora de Tierra

FUENTE: PDC Mórrope



4.1.2. Aspecto Social

- **Población y Extensión Territorial**

Según el último Censo Poblacional y Vivienda del Año 2017 del INEI el distrito de Mórrope tiene una población de 48,209 habitantes, donde el 25.70% viven en la Zona urbana (12,390 habitantes) y el 74.30% en zona rural (35,819 habitantes) está constituida por el 50.12% por mujeres (24,163 Habitantes) y 49.88% por hombres (24,046 habitantes), con una tasa de crecimiento de 2.32% calculada, la población para el 2020 asciende 51,645 habitantes para ello se utilizó la siguiente ecuación

$$\text{Población Proyectada} = \text{Población}_{2017}(1+i)^n$$

Cuadro N° 03 Población del distrito de Mórrope

Tipo de área	Población 2017	Población 2020
Urbano de encuesta	12,390	13,273
Rural de encuesta	35,819	38,370
Total	48,209	51,643

*Población proyectada al 2020

FUENTE: Censo Nacional 2017 de Población y de Vivienda

Elaboración: Equipo técnico MDM



A continuación, se presenta en detalle la distribución de la población por género en todo el distrito.

Cuadro N° 04: Población por Género 2017

Categorías	Casos	%
Hombre	24,046	49.88%
Mujer	24,163	50.12%
Total	48,209	100.0%

FUENTE: INEI – Censo Nacional 2017 de Población y de Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico MDM

La densidad Poblacional para el distrito es de 37 habitantes por km² aproximadamente; y de 4,08 hab. /vivienda esta población se encuentra dispersa en núcleos rurales denominados Centros poblados, caseríos y anexos.

Cuadro N° 05: Población por Edades

P: Edad en años	P: Según Sexo 2017			P: Según Sexo 2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Edad 0	665	648	1 313	712	694	1,407
Edad 1 año	647	649	1 296	693	695	1,388
Edad 2 años	703	622	1 325	753	666	1,419
Edad 3 años	663	606	1 269	710	649	1,359
Edad 4 años	636	639	1 275	681	685	1,366
Edad 5 años	649	600	1 249	695	643	1,338
Edad 6 años	633	614	1 247	678	658	1,336
Edad 7 años	632	638	1 270	677	683	1,361
Edad 8 años	628	589	1 217	673	631	1,304
Edad 9 años	622	547	1 169	666	586	1,252

Edad 10 años	602	535	1 137	645	573	1,218
Edad 11 años	572	555	1 127	613	595	1,207
Edad 12 años	531	515	1 046	569	552	1,121
Edad 13 años	578	540	1 118	619	578	1,198
Edad 14 años	486	469	955	521	502	1,023
Edad 15 años	512	490	1 002	548	525	1,073
Edad 16 años	429	444	873	460	476	935
Edad 17 años	473	466	939	507	499	1,006
Edad 18 años	497	565	1 062	532	605	1,138
Edad 19 años	394	387	781	422	415	837
Edad 20 años	429	473	902	460	507	966
Edad 21 años	391	362	753	419	388	807
Edad 22 años	422	470	892	452	504	956
Edad 23 años	399	446	845	427	478	905
Edad 24 años	406	353	759	435	378	813
Edad 25 años	380	400	780	407	429	836
Edad 26 años	324	345	669	347	370	717
Edad 27 años	398	396	794	426	424	851
Edad 28 años	306	342	648	328	366	694
Edad 29 años	341	370	711	365	396	762
Edad 30 años	338	383	721	362	410	772
Edad 31 años	242	240	482	259	257	516
Edad 32 años	363	335	698	389	359	748
Edad 33 años	344	314	658	369	336	705
Edad 34 años	237	254	491	254	272	526
Edad 35 años	300	292	592	321	313	634
Edad 36 años	239	279	518	256	299	555
Edad 37 años	268	300	568	287	321	608
Edad 38 años	248	311	559	266	333	599
Edad 39 años	291	305	596	312	327	638
Edad 40 años	266	268	534	285	287	572
Edad 41 años	280	291	571	300	312	612
Edad 42 años	258	283	541	276	303	580



Edad 43 años	249	289	538	267	310	576
Edad 44 años	223	257	480	239	275	514
Edad 45 años	220	264	484	236	283	519
Edad 46 años	220	230	450	236	246	482
Edad 47 años	207	243	450	222	260	482
Edad 48 años	149	162	311	160	174	333
Edad 49 años	220	199	419	236	213	449
Edad 50 años	160	168	328	171	180	351
Edad 51 años	165	187	352	177	200	377
Edad 52 años	178	196	374	191	210	401
Edad 53 años	131	131	262	140	140	281
Edad 54 años	191	167	358	205	179	384
Edad 55 años	158	142	300	169	152	321
Edad 56 años	142	165	307	152	177	329
Edad 57 años	163	151	314	175	162	336
Edad 58 años	123	142	265	132	152	284
Edad 59 años	146	148	294	156	159	315
Edad 60 años	148	158	306	159	169	328
Edad 61 años	112	123	235	120	132	252
Edad 62 años	135	138	273	145	148	292
Edad 63 años	118	121	239	126	130	256
Edad 64 años	108	125	233	116	134	250
Edad 65 años	78	95	173	84	102	185
Edad 66 años	84	81	165	90	87	177
Edad 67 años	115	105	220	123	112	236
Edad 68 años	79	81	160	85	87	171
Edad 69 años	71	64	135	76	69	145
Edad 70 años	72	80	152	77	86	163
Edad 71 años	72	68	140	77	73	150
Edad 72 años	70	61	131	75	65	140
Edad 73 años	71	69	140	76	74	150
Edad 74 años	57	58	115	61	62	123
Edad 75 años	54	48	102	58	51	109



Edad 76 años	41	59	100	44	63	107
Edad 77 años	53	48	101	57	51	108
Edad 78 años	48	46	94	51	49	101
Edad 79 años	40	34	74	43	36	79
Edad 80 años	43	52	95	46	56	102
Edad 81 años	43	39	82	46	42	88
Edad 82 años	35	31	66	37	33	71
Edad 83 años	45	42	87	48	45	93
Edad 84 años	33	25	58	35	27	62
Edad 85 años	39	25	64	42	27	69
Edad 86 años	21	21	42	22	22	45
Edad 87 años	24	19	43	26	20	46
Edad 88 años	16	25	41	17	27	44
Edad 89 años	9	18	27	10	19	29
Edad 90 años	15	3	18	16	3	19
Edad 91 años	9	10	19	10	11	20
Edad 92 años	4	5	9	4	5	10
Edad 93 años	4	4	8	4	4	9
Edad 94 años	3	2	5	3	2	5
Edad 95 años	5	5	10	5	5	11
Edad 96 años	1	0	1	1	0	1
Edad 97 años	1	0	1	1	0	1
Edad 98 años	1	2	3	1	2	3
Edad 99 años	1	0	1	1	0	1
Edad 100 años	1	1	2	1	1	2
Edad 103 años	0	1	1	0	1	1
Total	24 046	24 163	48,209	25,760	25,885	51,645

FUENTE: INEI – Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda

Elaboración: Equipo técnico MDM

Cuadro N° 06 Extensión y Densidad poblacional

Distrito	Población Total	Población Total	Población Total	Superficie	Densidad Poblacional 2017	Densidad Poblacional 2018	Densidad Poblacional 2019	Densidad Poblacional 2020
	(censo 2017)	(2018)	(2020)		(km ²)	(hab./km ²)	(hab./km ²)	(hab./km ²)
MÓRROPE	48,209	49,328	51,645	1301.21	37.05	37.91	38.79	39.69

FUENTE: INEI - Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda

Elaboración: Equipo técnico MDM.



- **Nivel de Desarrollo Humano.**

Tenemos que en el ranking nacional el Distrito de Lambayeque ocupa el puesto 350, mientras que Mórrope ocupa el puesto 1109 y Salas el 1474, de un universo de 1838 distritos existentes a nivel nacional. Los datos consignados nos hablan de un bajo nivel de desarrollo humano de la Provincia de Lambayeque; pero nos habla también de grandes desigualdades entre los doce distritos. Esto refleja uno de los problemas medulares del país: la existencia de grandes desigualdades. De allí la demanda por un desarrollo con equidad que está a la base de la polarización. Dentro de los 12 distritos de la Provincia de Lambayeque, encontramos al distrito de Mórrope, con un índice bajo de desarrollo Humano de 0.5771, como se puede visualizar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 07: Mapa de pobreza distrital en Lambayeque - FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007

UBIGEO	Departamento	Provincia	Distrito	Población 2007	Quintil 1/	Índice de desarrollo Humano
140301	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Lambayeque	63,386	3	0.6319
140302	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Chochope	1,231	2	0.5760
140303	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Illimo	9,107	2	0.6151
140304	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Jayanca	15,042	2	0.6148
140305	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Mochumi	18,043	2	0.5993

140306	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Mórrope	39,174	1	0.5771
140307	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Motupe	24,011	2	0.6184
140308	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Olmos	36,595	2	0.5918
140309	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Pacora	6,795	2	0.6175
140310	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Salas	12,998	1	0.5539
140311	LAMBAYEQUE	Lambayeque	San José	12,078	2	0.6134
140312	LAMBAYEQUE	Lambayeque	Tucume	20,814	2	0.6052

1/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 3=Menos pobre

FUENTE: Mapa de Pobreza 2006 – FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 – INEI

Elaboración: Equipo Técnico MDM.



- **Servicios Básicos y Otros Indicadores Sociales**

La cobertura y situación de servicios básicos como agua y alcantarillado, energía, educación, acceso a mercados, agricultura y tasa de pobreza se presentan a continuación, los cuales han sido calculados en base a Censo INEI 2007, Censo Nacional Agropecuario 2012, Censo MINEDU 2016, Modelo de Accesibilidad MEF 2017, cuya información ha sido publicada en la página de Inversión Pública, Aplicaciones Informáticas, PMI, Diagnóstico de Brechas, del Ministerio de Economía y Finanzas. Estos valores son asumidos en el presente diagnóstico en los respectivos años que se han calculado:



Cuadro N° 08 Indicadores sociales

Nombre Indicador	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	PERÚ: POBLACIÓN ESTIMADA	% Población sin acceso agua por red pública	% Hogares sin tenencia de alumbrado por red pública	% Población sin servicios higiénicos	% Has sin Riego	% Niños con bajo peso al nacer	% locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica	Accesibilidad (tiempo promedio al mercado más cercano) (horas promedio/Distrito) para 50000 habitantes	Tasa de Pobreza (Incidencia)	SUPERFICIE TOTAL Km²	HABITANTES POR Km²
NIVEL USADO		TODOS	DISTRITAL	DISTRITAL	DISTRITAL	TODOS	TODOS	TODOS	DISTRITAL	TODOS	TODOS	TODOS
Año		2017	2007	2007	2007	2012	2016	2015	2016	2013	2015	2015
Tipo		DEMOGRÁFICO	SANEAMIENTO	ENERGÍA	SANEAMIENTO	AGRICULTURA	SALUD	EDUCACION	TRANSPORTE	GENERAL	GENERAL	GENERAL
	PERÚ	31.151.643,0	34,4	24,8	43,7	36,2	6,2	16,2	49,0	23,9	1.285.215,6	24,2
140000	LAMBAYEQUE	1.260.650,0	34,5	23,0	38,6	5,1	7,0	17,7	15,1	24,7	14.231,3	88,6
140300	LAMBAYEQUE	296.645,0	53,2	17,5	98,4	8,2	4,2	4,2	17,7	31,5	9.364,6	31,7
140306	MORROPE	48.209	72,8	65,7	94,2	3,1	1,8	16,3	8,9	41,4	1.057,7	43,5

Fuente: Aplicaciones Informáticas, PMI, Diagnóstico de Brechas - Inversión Pública MEF

Página: <https://www.mef.gob.pe/es/aplicativos-invierte-pe?id=5634>

- **Fecundidad**

La Fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y su pareja. La fecundidad, estimada a través del número promedio de hijos por mujer, para el distrito de Mórrope es de 2.4 hijos en aspectos generales Asimismo esta variable está estimada también en función al área de residencia, es por ello que para la zona urbana de Mórrope que alberga el 25.70 % de la población distrital está establecida en 2.4 hijos por mujer; mientras que para la zona rural que alberga el 74.30 % de la población la cifra aumenta en 3.1.

Cuadro N° 09: Fecundidad en el Distrito

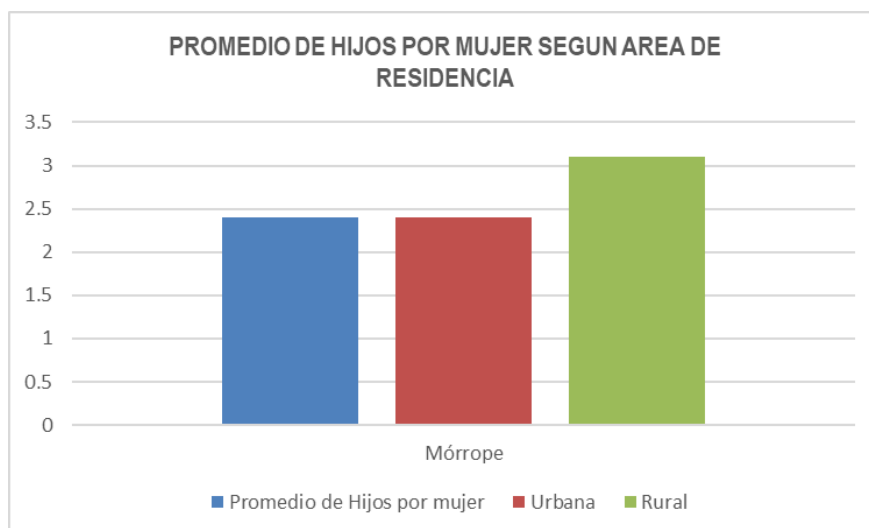
Distrito	Promedio de Hijos por mujer	Urbana	Rural
Mórrope	2.4	2.4	3.1

FUENTE: INEI 2012

Elaboración: Equipo Técnico MDM



GRAFICO N° 08. Promedio de hijos por Mujer



Elaboración: Equipo técnico MDM

- **Mortalidad Distrital.**

La Tasa de Mortalidad es un indicador demográfico que representa el número de defunciones de la población total por cada mil habitantes en un año determinado. Para el distrito de Mórrope según Información del INEI al año 2007, está establecida en 2.92 , Si analizamos esta cifra en comparación con la tasa de mortalidad regional y distrital evidenciamos que para Mórrope la tasa es relativamente baja en proporción a la cantidad de población con la que cuenta (39,174 hab.), esto debido quizás a características que tienen que ver con la esperanza de vida, mayor acceso a servicios básicos y de salud, un mayor nivel de ingresos económicos en la zona urbana y otros relacionados que tienen que ver con una longevidad prolongada y un adecuado cuidado de la salud.

Cuadro N° 10: Mortalidad en el Distrito.

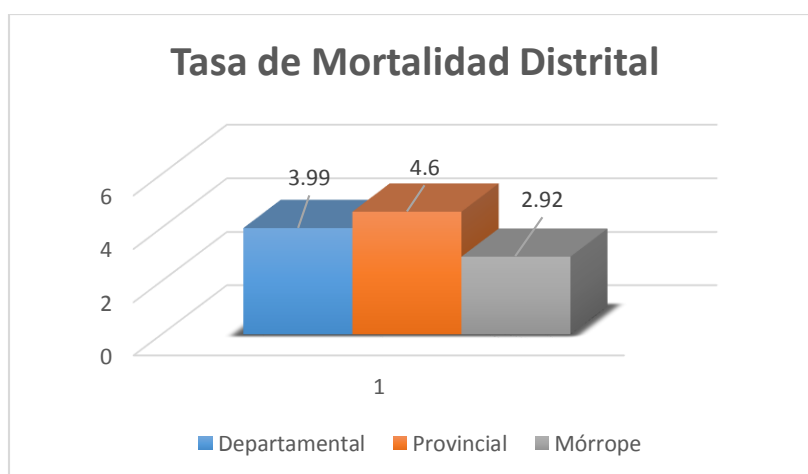
Ítem	Departamental	Provincial	Mórrope
Tasa Mortalidad X 1000 hab.	3.99	4.3	2.92



FUENTE: INEI 2007

Elaboración: Equipo Técnico MDM

GRAFICO N°09.Tasa de Mortalidad



Fuente: INEI 2007

Elaboración: Equipo Técnico MDM

4.1.3. Aspectos Económicos

- **Ocupación**

Sus actividades principales son la agricultura, la confección de ceramios y tejidos de algodón; y la extracción artesanal de sal y yeso.

La principal actividad de nuestro Distrito es la Agricultura, por ende es desarrollada por agricultores agrupados por comuneros de la “Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope” esta principal actividad es el sustento de más del 80% de la población del distrito se desarrolla sin tecnológica de manera empírica y sin cadena productiva, existen terrenos agrícolas en la condición de eriazos que no se expande por falta de recursos hídrico, así como no se apuesta por una reforma de cambio de cultivo más rentable ni se aprovecha los beneficios del programa sub sectorial de Irrigación-PSI y/o programa de alternativa de solución ,por falta de capacidad o interés de organización.

Es uno de los pocos distritos donde se cultiva el algodón de colores fijo (lila) y otros, es decir, el algodón nativo peruano o “del país” (*Gossypium barbadense*), que se ha conservado a lo largo de miles de años junto con las técnicas ancestrales de su cultivo y de su hilado y tejido. Estas actividades son motivo de un interesante estudio del arqueólogo norteamericano James Vreeland. Asimismo, la confección de sus vasijas mediante el tableteo es una técnica heredada de épocas prehispánicas. Una de las actividades más dinámicas y rentables es tal vez la extracción de yeso en forma artesanal, pero que sólo da ocupación a un reducido número de trabajadores. El grueso de la población se ve obligado a salir temporalmente a trabajar en el trasplante de arroz o en otros cultivos, así como a migrar a los valles de La Libertad, Piura, Jaén, Bagua o el Río Mayo (San Martín). Según el Cuadro N°11, se observa que la población económicamente activa, se ocupa principalmente en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un porcentaje de 68.8%. Seguido de ello, se encuentra las industrias manufactureras con 5.6% tal como se detalla en el cuadro:

Cuadro N° 11: Actividades Económicas - Distrito de Mórrope

OCUPACIÓN PRINCIPAL	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	68.8
Pesca	2.5
Explotación de minas y canteras	1.6
Industrias manufactureras	5.6
Suministro de electricidad, gas y agua	0.1
Construcción	2.1
Comercio	4.5
Venta, mantenimiento, vehículos automotrices y motorizados	0.9
Hoteles y restaurantes	0.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.7
Actividad inmobiliarias, empresariales y alquileres	0.4
Administración pública y defensa	0.8
Enseñanza	1.2



Servicios sociales y de salud	0.6
Otras actividades servicios comunitarios social y personales	1.2
Hogares privados con servicio doméstico	1.7
Actividad económica no especificada	2.6

FUENTE: INEI – Indicadores demográficos, sociales y económicos 2007.
Elaboración: Equipo Técnico MDM



- **Producción Agraria**

La producción agraria en el distrito de Mórrope ha sido recogida de la Dirección Regional de Agricultura de Lambayeque, tomando en consideración la base de datos del año 2009 y también de información clave obtenida de la Subgerencia de Desarrollo Económico Local, las variables que utiliza esta base de datos son las hectáreas de siembra, hectáreas de cosechas, rendimiento y producción. El cultivo que presenta mayor preponderancia según reporte de la Dirección Regional de agricultura es el cultivo de arroz con 82 hectáreas sembradas y un rendimiento de 9.5 toneladas por hectárea, seguida del maíz chala con 9 hectáreas sembradas y un rendimiento de 11 toneladas por hectárea.

Cuadro N° 12: Producción Agraria del distrito de Mórrope del año 2009

Distrito	Variables	Arroz	Maíz A.D.	Frejol Seco	Alverja Verde	Zarandaja	Frijol de Palo	Camote	Cebolla	Maíz Chala	Alfalfa
Mórrope	Siembras (ha)	82	9	3	5	1	3	5	3	9	6
	Sup. Perd (ha)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cosechas (ha)	82	7	3	5	1	3	5	3	9	6
	Rendimiento (ton/a)	9.5	11	No	3.7	No	2	12.5	17.5	10.3	41.6
	Producción (t)	762	35	3	10	3	5	51	72	83	210
	P. Chacra S/Kg	0.75	0.68	2.7	1.24	1.55	1.55	0.27	0.57	0.13	0.2

FUENTE: Subgerencia de Desarrollo Económico Local
Elaboración: Equipo Técnico MDM

- **Comercio**

Dentro de la dinámica comercial interna, podemos indicar que el distrito de Mórrope presenta un incipiente desarrollo, caracterizado por el mercado de abasto local, las tiendas familiares y locales de servicios al público. Cabe indicar que esta actividad se realiza a escala extensiva y al igual que en el resto de la provincia de Lambayeque se observa un incremento paulatino del sector comercial informal.

4.1.4. Aspectos Culturales

El patrimonio cultural es toda manifestación de actividad humana representada material e inmaterialmente que por su importancia, valor y significado constituye un elemento de identidad de una comunidad o sociedad. El patrimonio cultural es un recurso único y no renovable que debe ser gestionado de manera responsable y sostenible. Dentro del distrito encontramos a la iglesia San Pedro de Mórrope, la capilla la ramada, entre otros.

▪ **Atractivos**

El Mirador

Complejo de arquitectura mochica piramidal truncada. Ubicado en la misma ruta del Complejo Chotuna templo de gran sacerdote ÑAYMLAP; posiblemente fue un lugar estratégico para observar los territorios mochicas cercanos. Actualmente proporciona una gran vista panorámica de los lugares circundantes y está ubicado al sur del distrito.

Paredones

Construcciones mochicas que representan caminos que los mochicas y los antiguos habitantes del Tahuantinsuyo utilizaron para llegar a diversos pueblos cercanos.

Huaca de Barro

Complejo arqueológico donde ha realizado estudios el INC. Encontramos estructuras de adobe muy complejas con delimitación de varios templos. En los alrededores florecen sus continuadores pobladores Muchik que llaman al lugar Huaca de Barro. Está ubicada a 20 min., al este del distrito.

Encanto de Casa grande

Área natural de dunas que guarda bajo tierra el pasado histórico del antiquísimo pueblo del FELAM. Pueblo mochica que fue el asentamiento que da nacimiento al Pueblo de Murrup y que los españoles llamaron Mórrope.

Ofrece combinación de misticismo, formas geológicas naturales de dunas, así como biodiversidad ecológica en épocas del fenómeno del niño.

Cufufana

Complejo con una serie de patios ceremoniales y varios templetos. La mayoría de sus templos y áreas arqueológicas fueron devastados por el fenómeno del niño de 1998, pero aún guarda un



misticismo arqueológico en sus campos desérticos. Está ubicado a 20 minutos al norte de la ciudad de Mórrope.

Colorada.

Pequeño complejo arqueológico muy deteriorado por los huaqueros, pero que ofrece biodiversidad en sus áreas arqueológicas como es bosque seco y floreciente, donde habitan diversidad de aves. Ubicado a 20min. Al noreste de la ciudad de Mórrope.

Playa san Pedro

La Playa San Pedro es natural y sin contaminación, ubicada a 16 Km., al oeste del distrito de Mórrope, presenta playas cortas para veraneo, pero excelentes espacios para realizar camping; a 200 m.

Esta es la única playa en el norte del Perú que cuenta con un pozo de agua dulce, perforado por exploradores de petróleo en la década de los 70, el cual aflora sus aguas todo el año por la presión.

Este pozo se ha convertido en un ecosistema de varias hectáreas de diversidad de fauna y flora, siendo así un refugio de aves marinas y especies vegetales como la línea, totora y junco.

• **Principales Festividades**

Las Ferias y festividades en el Distrito de Mórrope, se realizan cada año, de los cuales tenemos:

▪ **ENERO- FESTIVIDAD DE REYES MAGOS**

Festividad religiosa que se celebra del 06 y 07 de enero y consiste en la escenificación de la adoración de los tres reyes magos (Melchor, Gaspar y Baltasar) a nuestro señor Jesucristo que había nacido. Esta festividad es acompañada por la danza de los negritos que en todos momentos hacen de las suyas durante la escenificación de los reyes magos y la cólera de Herodes.

▪ **FEBRERO-ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE MÓRROPE**

Es uno de los distritos de la provincia de Lambayeque, ubicada en el departamento de Lambayeque, fue creado mediante decreto el 12 de febrero 1821, tiene una superficie 4,313,89km², en el 2019 celebro sus 198 aniversarios.

▪ **MAYO-FESTIVIDAD DE LA CRUZ DE PAÑALA EN MÓRROPE**

La Fiesta de la Santísima Cruz de Pañalá reúne alrededor de 8000 visitantes en el distrito de Mórrope, ubicado en la provincia de Lambayeque.

Durante la festividad, se lleva a cabo la adoración del madero por parte de miles de feligreses que se hacen presentes en la localidad norteña.



Desde el 09 de mayo se efectúa la noche de serenata en la Plaza de Armas de Mórrope, incluyendo un espectáculo de fuegos artificiales, amenizado también por elencos de danzas.

Al día siguiente, se desarrolla usualmente se desarrolla la exhibición y degustación de platos típicos de la localidad como arroz con pato, cabrito de boda, raya con cancha tostada en arena, entre otros. Además, se llevan a cabo concursos marinera norteña, concursos de bandas de músicos, entre otras actividades.

Muchas personas peregrinan hacia las pampas de Pañalá, para honrar y pedirle milagros a una cruz que fue encontrada con la imagen de Cristo tallada y luego fue bendecida.

La historia cuenta que hace casi medio siglo, fue encontrada el 26 de mayo de 1961 en el Caserío de Pañalá por don Encarnación Inoñan Cajusol llegó al desierto de Mórrope en busca de ganado cabrío que se le había perdido hace dos días. Al dirigir la mirada hacia la parte más alta de unos árboles de vichayo se percató de que, entre el follaje, había una rama de algarrobo semejante a una mano alargada.

Al acercarse un poco descubrió que se trataba de una cruz que tenía tallado el rostro de Cristo.

Actualmente, la imagen de la Santísima Cruz de Pañalá es venerada en mayo y noviembre, y sus fieles llegan de diferentes partes de Lambayeque y del país para expresar su devoción.

▪ **JUNIO-SAN PEDRO EL PESCADOR**

El santo patrón de los pescadores, es el santo titular de nuestra iglesia católica designado por el segundo cura en vía de encomienda Don Diego Avendaño en 1548. Antiguamente esta festividad se acompañaba de la danza de los atarrayeros que tubo vigencia hasta 1772 en que se prohibió su escenificación. Su festividad se celebra el 29 de junio.

▪ **JULIO-CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS**

Importante acto cívico Patriótico por la independencia de nuestro país.

▪ **SETIEMBRE-SANTISIMA VIRGEN DE LAS MERCEDES**

Nuestra Santísima Virgen de las Mercedes Patrona de las fuerzas Armadas celebra su festividad el 24 de setiembre dicha celebración se realiza desde tiempos en que sucedió el milagro de la virgen en 1752, desde aquellos tiempos los habitantes designaron patrona de nuestro pueblo llevándola en procesión todos los años hasta el río Mórrope donde le construyen su posa.



▪ **NOVIEMBRE-FIESTA DE LOS SANTOS**

La festividad en honor a Todos los Santos en la región Lambayeque y en el ancestral distrito de Mórrope, considerado el último bastión Mochica” todo se vive de una manera muy particular.

Culto religioso popular que los pobladores de nuestro Histórico Distrito realizan a todos los santos y seres queridos desaparecidos. Los deudos concurren a cementerio principal para conversar, realizar rezos, velar, colocar Flores y aun comer y beber con sus difuntos. Esta importante celebración de santos y difuntos se celebra el 01 y 02 del mes de noviembre.

Los morropanos mantienen costumbres ancestrales como el cultivo de algodón nativo, la preparación de chicha, fabricación de alfarería y cerámica con la técnica del paleteado y la pesca.

En la celebración de esta festividad se mezclan costumbres ancestrales con las que trajeron los españoles.

Hoy decenas de morropanos participan de la fiesta religiosa en honor a Todos los Santos y Difuntos y los deudos concurren al Cementerio Principal para realizar rezos, velar, colocar flores y recordar a sus difuntos.

En la parte exterior del cementerio, decenas de comerciantes exponen y venden su artesanía, así como comida tradicional.

4.1.5. Aspectos relacionados al análisis del riesgo.

El distrito de Mórrope está expuesto a los siguientes peligros:

▪ **Sismos**

Por la ubicación geográfica está expuesta a la ocurrencia de sismo de gran magnitud; presentando peligro sísmico baja.

▪ **Inundación.**

Por precipitaciones, por desborde del río Motupé o desborde del Zurita y/o afluentes más conocidas por quebradas secas.

▪ **Incendio Urbano**

Cables eléctricos deberán instalarse con criterios técnicos (bajas y altas tensiones) las coordinaciones de con Ministerio de Energía y Minas o Ensa Chiclayo.

De acuerdo al mapa de riesgos las condiciones demográficas de los caseríos del distrito de Mórrope muchos de ellos son de la parte baja que tienden a inundarse con las aguas de los ríos y acequias cercanas a las viviendas o lugares institucionales, por ende, el Gobierno Local, Regional y/o población



deberán adoptar trabajos de prevención o mitigación para disminuir el peligro o la emergencia, siendo los caseríos más afectados los siguientes:

- Caserío Tranca Sasape
- Caserío Los Pósitos
- Caserío Santa Isabel
- Caserío Caracucho
- Caserío Monte Hermoso(Anexos)
- Caserío Puplan
- Caserío Trapiche Bronce
- Caserío Monte verde y Anexos
- Caserío Tranca Fanupe
- C.P. La Colorada(Anexos)
- C.P. Romero (Anexos)
- Angolo I
- Angolo II
- San José
- Huaca de Barro
- Anexo Tinajones
- Abolsó y Anexos



4.2. RECOPIACIÓN DE LOS IB POR CADA UNA DE LAS FUNCIONES EN LAS QUE TENGA COMPETENCIA.

En el marco de la Programación Multianual de Inversiones, se realiza considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población. En ese sentido se ha definido los Servicios Públicos que brinda la Municipalidad Distrital de Mórrope y se ha realizado la selección de indicadores de brecha definidos por los sectores correspondientes y la estimación del valor numérico (línea base).

4.2.1. Identificación de indicadores de Brechas de servicios

De acuerdo a los servicios públicos, el diagnóstico realizado para cada uno de los sectores, se han definido los indicadores de brecha de servicios, los cuales han sido agrupados por cada una de las funciones a la que corresponden y tipología de proyecto. Es preciso señalar que el orden en el siguiente cuadro no define el orden de prioridad de cada función y servicio:



Cuadro N°13: Indicadores de Brecha de Servicios

FUNCION	TIPOLOGIA	SERVICIO	INDICADOR
1.SANEAMIENTO	SANEAMIENTO RURAL	Servicio de Agua potable	1.1 Porcentaje de población Rural sin acceso a servicio de agua potable mediante red pública o pileta Pública.
		servicio de Saneamiento	1.2 Porcentaje de población Rural sin acceso a servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas.
	SANEAMIENTO URBANO	Servicio de Agua potable	1.3 Porcentaje de población urbana sin acceso a servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública .
		servicio de Saneamiento	1.4 Porcentaje de población Urbana sin acceso a servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas.
2.EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL	Servicio educación inicial	2.1 Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.
			2.2 Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.
	EDUCACIÓN PRIMARIA	Servicio educación primaria	2.3 Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.
			2.4 Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primario respecto a la demanda potencial.

	<i>EDUCACIÓN SECUNDARIA</i>	<i>Servicio educación secundaria</i>	<i>2.5 Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.</i>
			<i>2.6 Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial</i>
<i>3.SALUD</i>	<i>ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION</i>	<i>Servicio de atención de salud básicos</i>	<i>3.1 Porcentaje de Establecimientos de Salud. del Primer Nivel de Atención con recursos físicos Inadecuados.</i>
<i>4. TRANSPORTE</i>	<i>SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE</i>	<i>Servicio de Transitabilidad vial vecinal</i>	<i>4.1 Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada con inadecuado nivel de servicio.</i>
	<i>PISTAS Y VEREDAS</i>	<i>Servicio de movilidad urbana</i>	<i>4.2 Porcentaje de la población urbana con inadecuado acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas.</i>
<i>5. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</i>	<i>ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION</i>	<i>Servicio de Espacios Públicos Urbanos</i>	<i>5.1 Déficit de m2 de espacios públicos por habitantes en las zonas urbanas .</i>
<i>6. AMBIENTE</i>	<i>GESTION INTEGRAL LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES</i>	<i>Servicio de limpieza pública</i>	<i>6.1 Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública.</i>
	<i>ESPACIOS PUBLICOS VERDES</i>	<i>Servicio de Espacios Públicos Urbanos</i>	<i>6.2 Déficit de m2 de áreas verdes por habitantes en las zonas urbanas.</i>
<i>7.COMERCIO</i>	<i>MERCADO DE ABASTOS MINORISTA Y MAYORISTA</i>	<i>Servicio Intercambio de bienes y servicios de productos de</i>	<i>7.1 Porcentaje de mercados de abastos minoristas que operan en condiciones inadecuadas .</i>
<i>8.AGROPECUARIA</i>	<i>INFRAESTRUCTURA DE RIEGO</i>	<i>Servicio de provisión de agua para riego</i>	<i>8.1 Porcentaje de superficie agrícola sin riego.</i>
<i>9. TURISMO</i>	<i>TURISMO</i>	<i>Servicios turísticos públicos en recursos turísticos</i>	<i>9.1 Porcentaje de recursos turísticos que no brindan los servicios turísticos públicos adecuados.</i>
<i>10. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD</i>	<i>SEGURIDAD CIUDADANA</i>	<i>Servicio de Seguridad Ciudadana local</i>	<i>10.1 Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada.</i>
<i>11.PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIAS</i>	<i>GESTION INSTITUCIONAL</i>	<i>Servicio de gestión Institucional</i>	<i>11.1 porcentaje de deficiente capacidad de gestión de las unidades orgánicas, organismos públicos.</i>



12. ENERGÍA ELÉCTRICA	ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL	Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales	12.1 Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.
	ENERGÍA ELÉCTRICA URBANO	Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas	12.2 Porcentaje de viviendas sin acceso a servicios de energía eléctrica .

FUENTE: Diagnostico de Brechas de los sectores.

4.2.2. Calculo de línea base de los indicadores de brecha de servicios.

A.- FUNCION 1: SANEAMIENTO.

A.1 AGUA POTABLE RURAL.

Indicador 1.1: Porcentaje de población Rural sin acceso a servicio de agua potable mediante Red pública.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional año 2019 (22.3%), por lo que dicho valor no se puede asumir para el distrito de Mórrope debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población rural del distrito al año 2020 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 2.32%, siendo la población rural al año 2020 de 38,372 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que tienen abastecimiento de agua mediante red pública o pileta pública del censo 2017 (5,295 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08 hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al año 2020 siendo 23,142 habitantes con el servicio.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor 39.69%.





Cuadro N°14: Población y vivienda al 2020

V: Abastecimiento de agua en la vivienda	N° de Viviendas Rurales 2017	Densidad hab/viv	Población Rural que accede al servicio 2017	Población Rural que accede al servicio 2020
<i>Red pública dentro de la vivienda</i>	3,330	4.08	13,586	14,554
<i>Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación</i>	1,128	4.08	4602	4,930
<i>Pilón o pileta de uso público</i>	837	4.08	3415	3658
Total	5295		21,604	23,142

FUENTE: Censo INEI 2017

Cuadro N° 15: Brecha Rural en Agua Potable al 2020

BRECHA AGUA POTABLE RURAL - AÑO 2020		
POBLACION RURAL TOTAL	38,372	%
<i>Población rural con acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública</i>	23,142	60.31%
<i>Población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública</i>	15,230	39.69%

FUENTE: Censo INEI 2017

A.2 ALCANTARILLADO RURAL

Indicador 1.2: Porcentaje de población Rural sin acceso a servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional año 2019 (54.4%), por lo que dicho valor no se puede asumir para el distrito de Morropo debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- *Se obtuvo la población rural del distrito al año 2020 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 2.32%, siendo la población rural al año 2020 de 38,372 habitantes.*
- *Se obtuvo el número de viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas del censo 2017 (211 viviendas),*

multiplicándose por la densidad (4.08 hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al año 2020 siendo 922 habitantes con el servicio.

- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor 97.60%



Cuadro N°16: Población y Vivienda al 2020

V: Servicio Higiénico que tiene la vivienda	N° de Viviendas Rurales 2017	Densidad hab/viv	Población Rural que accede al servicio 2017	Población Rural que accede al servicio 2020
Red pública de desagüe dentro de la vivienda.	115	4.08	469	503
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación.	20	4.08	82	87
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor.	76	4.08	310	332
Total	211		861	922

FUENTE: Censo INEI 2017

Cuadro N° 17 : Brecha Rural en Saneamiento al 2020

BRECHA SANEAMIENTO RURAL - AÑO 2020		
POBLACION RURAL TOTAL	38372	%
Población rural con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	922	2.40%
Población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	37450	97.60%

FUENTE: Censo INEI 2017

A.3 AGUA POTABLE URBANA

Indicador 1.3: Porcentaje de población urbana sin acceso a servicio de agua potable Mediante red pública.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional año 2020 (3.9%), por lo que dicho valor no se puede asumir para el distrito de Mórrope debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población urbana del distrito al año 2019 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 2.32%, siendo la población urbana al año 2020 de 13,273 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que tienen abastecimiento de agua mediante red pública o pileta pública del censo 2017 (2,335 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al año 2020 siendo 10,205 habitantes con el servicio.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor: **23.11%**



Cuadro N° 18: Población y Vivienda al 2020

V: Abastecimiento de agua en la vivienda	N° de Viviendas Urbanas 2017	Densidad hab/viv	Población Urbana que accede al servicio 2017	Población Urbana que accede al servicio 2020
Red pública dentro de la vivienda	2168	4.08	8,845	9,475
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	105	4.08	428	459
Pilón o pileta de uso público	62	4.08	253	271
Total	2335		9527	10,205

FUENTE: Censo INEI 2017

Cuadro N° 19: Brecha Urbana en Agua Potable al 2020

BRECHA AGUA POTABLE URBANO - AÑO 2020		
POBLACION URBANA TOTAL	13,273	%
Población urbana con acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	10,205	77%
Población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	3,068	23.11 %

*se considera a la población urbana del mismo distrito de Morropo y C.P Cruz del Médano

FUENTE: Censo INEI 2017

A.4 ALCANTARILLADO URBANO

Indicador 1.4: Porcentaje de población Urbana sin acceso a servicio de alcantarillado u otra de disposición sanitaria de excretas.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional año 2019 (6.6%), por lo que dicho valor no se puede asumir para el distrito de Morropo debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población urbana del distrito al año 2020 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 2.32%, siendo la población urbana al año 2020 de 13,273 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas del censo 2017 (1,751 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08 hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al año 2020 siendo 7,653 habitantes con el servicio.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor 42.34 %.



Cuadro N° 20: Población y Vivienda al 2020

V: Servicio Higiénico que tiene la vivienda	N° de Viviendas Urbanas 2017	Densidad hab/viv	Población Urbana que accede al servicio 2017	Población Urbana que accede al servicio 2020
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1,671	4.08	6,818	7,303
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	64	4.8	261	280
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	16	4.8	65	70
Total	1,751		7,144	7,653

FUENTE: Censo INEI 2017

Cuadro N° 21: Brecha Urbana en Saneamiento al 2020

BRECHA SANEAMIENTO URBANO - AÑO 2019		
POBLACION URBANA TOTAL	13273	%
Población urbana con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	7653	57.66%
Población urbana sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	5620	42.34%

FUENTE: Censo INEI 2017

B.-FUNCION 2: EDUCACIÓN

Uno de los servicios Públicos que brindan las municipalidades es la educación, los gobiernos locales pueden realizar inversión en colegios de tal manera que la calidad de la enseñanza se vea reflejada en los logros alcanzados por los estudiantes. A continuación, se presentará el diagnóstico

de brechas correspondientes al sector educación en el distrito de Mórrope referente a los tres niveles de educación básica regular.

B.1 EDUCACION INICIAL

Indicador 2.1: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.

El indicador permite medir el déficit de la capacidad instalada en los locales educativos de nivel Inicial, es decir cuya infraestructura no tiene capacidad apropiada para brindar servicios educativos de calidad.

Para el presente indicador se ha asumido el valor numérico calculado y publicado por el sector, el cual a nivel del distrito de Mórrope es de **87%**.

Cuadro N° 22. IB Educación Inicial – Calidad

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	Año fuente de información 2020
PERÚ	140306	Lambayeque	Lambayeque	Mórrope	87 %

FUENTE: Sector Educación

Elaboración: Equipo Técnico MDM

Indicador 2.2: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.

La demanda potencial no atendida hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades del servicio de Educación Inicial, que en la actualidad no fueron provistas por el estado.

Para el presente indicador publicado por el sector, el cual a nivel del Departamento Lambayeque la brecha de cobertura es de 12.56 %, ya que no existe información a nivel de distrito ni de provincia, por lo cual se recopiló información de Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación, en la cual en el distrito de Mórrope en el año 2019 se matricularon 3329 niños en el nivel inicial, viendo una demanda potencial de 3967 niños, proyectando dicha información al año 2020 da como resultado 3406 niños matriculados, de una demanda potencial de 4059 niños, para calcular la brecha de cobertura se utilizó la siguiente fórmula:

$$PNMI_t = \left(1 - \frac{MI_t}{DP_t}\right) 100\%$$

$PNMI_t$ = Porcentaje de personas no matriculadas respecto a la demanda potencial del servicio de Educación Inicial en el tiempo t .

MP_t = Número de personas matriculadas en el servicio de Educación Inicial en el tiempo t .(3406)

DP_t = Demanda potencial (expresado en número de personas) del servicio de Educación Inicial en el tiempo (4059)

t .

Obteniéndose una brecha de cobertura a nivel del distrito de Mórrope de 16.46 %, lo que representa la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación Inicial.

Cuadro N°23: IB Educación Inicial - Cobertura

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
					2020
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	
PERÚ	14	Lambayeque			12.56%
PERÚ	1403	Lambayeque	Lambayeque		S/I
PERÚ	140306	Lambayeque	Lambayeque	Mórrope	16.46

FUENTE: ESCALE-Sector Educación

B.2 EDUCACION PRIMARIA

Indicador 2.3: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.

El indicador permite medir el déficit de la capacidad instalada en los locales educativos de nivel primaria, es decir cuya infraestructura no tiene capacidad apropiada para brindar servicios educativos de calidad.

Para el presente indicador se ha asumido el valor numérico calculado y publicado por el sector, el cual a nivel del distrito de Mórrope es de **96%**.

Cuadro N° 24. IB Educación Primaria – Calidad

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	Año fuente de información 2020
PERÚ	140306	Lambayeque	Lambayeque	Mórrope	96 %

FUENTE: Sector Educación

Elaboración: Equipo Técnico MDM

Indicador 2.4: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primario respecto a la Demanda potencial.

La demanda potencial no atendida hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades del servicio de Educación primaria, que en la actualidad no fueron provistas por el estado.

Para el presente indicador publicado por el sector, el cual a nivel del Departamento Lambayeque la brecha de cobertura es de 5.76%, ya que no existe información a nivel de distrito ni de provincia, por lo cual se recopiló información de Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación, en la cual en el distrito de Mórrope en el año 2019 se matricularon 8038 niños en el nivel primario, viendo una demanda potencial de 9344 niños, proyectando dicha información al año 2020 da como resultado 8225 niños matriculados, de una demanda potencial de 9561 niños, para calcular la brecha de cobertura se utilizó la siguiente fórmula:

$$PNMP_t = \left(1 - \frac{MP_t}{DP_t}\right) 100\%$$

$PNMP_t$ = Porcentaje de personas no matriculadas respecto a la demanda potencial del servicio de Educación Primaria en el tiempo t .

MP_t = Número de personas matriculadas en el servicio de Educación primaria en el tiempo t . (8225)

DP_t = Demanda potencial (expresado en número de personas) del servicio de Educación Primaria en el tiempo (9561)

t .
Obteniéndose una brecha de cobertura a nivel del distrito de Mórrope de 13.98 %, lo que representa la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación Primaria.

Cuadro N° 25: IB Educación Primaria - Cobertura

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
					2020
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	
PERÚ	14	Lambayeque			5.76 %
PERÚ	1403	Lambayeque	Lambayeque		S/I
PERÚ	140103	Lambayeque	Lambayeque	Mórrope	13.98 %

FUENTE: ESCALE-Sector Educación

B.3 EDUCACION SECUNDARIA

Indicador 2.5: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.

El indicador permite medir el déficit de la capacidad instalada en los locales educativos de nivel secundaria, es decir cuya infraestructura no tiene capacidad apropiada para brindar servicios educativos de calidad.

Para el presente indicador se ha asumido el valor numérico calculado y publicado por el sector, el cual a nivel del distrito de Mórrope es de **89 %**.

Cuadro N° 26. IB Educación Secundaria – Calidad

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
					Año fuente de información 2020
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	
PERÚ	140306	Lambayeque	Lambayeque	Mórrope	89 %

FUENTE: Sector Educación

Elaboración: Equipo Técnico MDM

Indicador 2.6: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario

Respecto a la demanda potencial.

La demanda potencial no atendida hace mención al grupo de la población de referencia con necesidades del servicio de Educación Secundaria, que en la actualidad no fueron provistas por el estado.

Para el presente indicador publicado por el sector, el cual a nivel del Departamento Lambayeque la brecha de cobertura es de 16.53 %, ya que no existe información a nivel de distrito ni de provincia, por lo cual se recopiló información de Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación, en la cual en el distrito de Mórrope en el año 2019 se matricularon 4220 Adolescentes en el nivel Secundaria, viendo una demanda potencial de 6590 Adolescentes, proyectando dicha información al año 2020 da como resultado 4318 Adolescentes matriculados, de una demanda potencial de 6743 Adolescentes, para calcular la brecha de cobertura se utilizó la siguiente fórmula:

$$PNMP_t = \left(1 - \frac{MP_t}{DP_t}\right) 100\%$$

$PNMP_t$ = Porcentaje de personas no matriculadas respecto a la demanda potencial del servicio de Educación Secundaria en el tiempo t.

MP_t = Número de personas matriculadas en el servicio de Educación Secundaria en el tiempo t. (8225)

DP_t = Demanda potencial (expresado en número de personas) del servicio de Educación Secundaria en el tiempo t (9561).

Obteniéndose una brecha de cobertura a nivel del distrito de Mórrope de 35.96 %, lo que representa la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación Secundaria.

Cuadro N° 27: IB Educación Secundaria - Cobertura

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	
PERÚ	14	Lambayeque			16.53 %
PERÚ	1403	Lambayeque	Lambayeque		S/I
PERÚ	140103	Lambayeque	Lambayeque	Mórrope	35.96 %

FUENTE: ESCALE-Sector Educación



C.- FUNCIÓN 3: SALUD

C.1 SALUD

3.1 Indicador: Porcentaje de EE.SS. DEL Primer Nivel de Atención con recursos físicos Inadecuados.

Para el presente indicador se ha verificado que se cuenta con información a nivel de distrito, provincia y departamento, como línea base del año 2018 lo cual se describe en el presente cuadro:

Cuadro N°28: IB a nivel Nacional.

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Variables	Línea Base (Año 2018)
Nacional	Región	Provincia	Distrito		
PERÚ				Indicador	78 %
LAMBAYEQUE				Indicador	80 %
MÓRROPE				Indicador	90 %



FUENTE: Sector Salud

Se concluye que no se puede asumir dicho valor de indicador de brecha, ya que éste representa el año base 2018, según trabajo de campo. De acuerdo a dicha información, a nivel de distrito de Mórrope se tiene un total de 21 establecimientos de salud, de los cuales 2 son centros de salud ubicados en el distrito de Mórrope zona Urbana y en el Centro Poblado Cruz del Médano, al realizar trabajo de campo de recopilación de información se obtuvo que el 100 % de establecimientos de salud no cuentan con recursos físicos y infraestructura adecuados para la atención a la población, siendo una brecha del 100%..

Cuadro N°29: N° de Establecimientos de Salud

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE FUNCIONAMIENTO, 2017			
Condición	Categoría	Total	
CIERRE TEMPORAL	I-4	0	
EN FUNCIONAMIENTO	I-1	8	
	I-2	11	
	I-3	2	
	I-4	0	
	II-1	0	
	II-2	0	
	II-E	0	
	III-1	0	
	III-2	0	
	III-E	0	

	Sin Categoría	0	
	Total	21	
INOOPERATIVO	I-1	0	
	I-2	0	
	I-3	0	
	II-1	0	
	Total	0	
RESTRICCIÓN DE SERVICIOS	II-E	0	
TOTAL		21	
Información actualizada según fuente publicada el 06 de Abril de 2018			
Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS), Superintendencia Nacional de Salud (Susalud). Ministerio de Salud (MINSa)			
Enlace: http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button			

FUENTE: Sector Salud

Cuadro N° 30 : IB Salud a Nivel de Distrito

BRECHA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD- AÑO 2019		
TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	21	%
Porcentaje de EE.SS. DEL Primer Nivel de Atención con recursos físicos adecuados.	0	0.00%
Porcentaje de EE.SS. DEL Primer Nivel de Atención con recursos físicos Inadecuados.	21	100.00%

Fuente: Equipo Técnico MDM

Teniendo en cuenta la escasa información de años anteriores, se ha identificado que no se ha ejecutado ningún proyecto para el sector salud por lo tanto no se ha contribuido al cierre de esta brecha, considerando que existe un Proyecto integral "Mejoramiento de los servicios de Salud en los establecimientos de salud de Romero, La Colorada, Santa Isabel, Caracucho, Trapiche Bronce, Sequion, Annape, Fanupe Barrio Nuevo, Monte Hermoso, Tranca Fanupe, Lagartera, Cruz de Paredones, y las Pampas de la Microred de Servicios de Salud de Mòrrope-Distrito de Mòrrope-Lambayeque-Lambayeque con código único: 2342779, el cual se encuentra en Perfil Técnico, para elaboración de expediente técnico y Financiamiento para su Ejecución , lo cual beneficiaría a gran parte de la población de 13 sectores del distrito.



D.-FUNCIÓN 4: TRANSPORTE

D.1 SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Indicador 4.1: Porcentaje de la Red Vial Vecinal no pavimentada con inadecuado nivel servicio.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel del departamento de Lambayeque año 2020 (68 %), por lo que dicho valor no se puede asumir para el distrito de Mórrope debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por recurrir a la fuente del diagnóstico de brechas del Ceplan el cual al calcular las vías con inadecuado nivel de servicio se obtiene que el 74.48 % de las vías vecinales no pavimentadas se encuentran con inadecuado nivel de servicio.

Cuadro N°31: Brecha en Red Vial Vecinal no pavimentada

RED DE VÍAS VECINALES, 2016		
Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal estado)
Pavimentada		
Asfaltado	0.00	0.00
No pavimentada		
Afirmado	34.60	25.77
Sin Afirmar	20.75	15.45
Trocha	53.64	39.95
Total	108.98	81.17
		74.48%

FUENTE: CEPLAN

ELABORACIÓN: Equipo Técnico MDM

D.2 PISTAS Y VEREDAS

Indicador 4.2 Porcentaje de la población urbana con inadecuado acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento a nivel del departamento de Lambayeque año 2020 (75 %), por lo que dicho valor no se puede asumir para el distrito de Mórrope debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población urbana del distrito al año 2020 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 2.32 %, siendo la población urbana al año 2020 de 13,273 habitantes. El cual se considera como zona urbana al distrito de Mórrope y el Centro Poblado Cruz del Médano, el cual a través de un análisis respectivo en la zona se determinó la brecha de 62.64 %.

CUADRO N°32: Población de la zona urbana 2020

ITEM	AÑO	Pistas y veredas	Pistas y veredas
	2020		
Población Zona Urbana del distrito	13273	SIN COBERTURA	CON COBERTURA
MORROPE	9299	4340	4959
CRUZ DEL MEDANO	3974	3974	0
TOTAL		8314	4959

FUENTE: Censo INEI 2017

Cuadro N° 33: Brecha Urbana en Pistas Y Veredas año 2020

BRECHA PISTAS Y VEREDAS - AÑO 2020		
POBLACIÓN URBANA TOTAL	13273	%
Porcentaje de la población urbana con acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas.	4,959	37,36%
Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas.	8314	62.64%

FUENTE: Equipo Técnico MDM

E.-FUNCIÓN 5: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

E.1 Servicios de Espacios Públicos Urbanos

Indicador 5.1: Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas

Para el presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel del departamento de Lambayeque año 2020 con un resultado de (86 %), el cual considera áreas destinadas para la recreación pasiva o activa que contribuya a la integración de la población (plazas, alamedas, espacios deportivos). Ya que a nivel distrital no se cuenta con información se ha optado por calcular dicho indicador a nivel distrital, siguiendo la siguiente metodología:

- Se ha identificado la cantidad de espacios Públicos (losas deportivas, complejos deportivos, otros y en qué condiciones se encuentran).

Cuadro N° 34: Áreas Recreativas Activas

N° de Terrenos Destinados y existentes para Losas Deportivas	% Servicio de espacio públicos Recreación Activa	Estado de conservación
Calle Tahuantinsuyo(Parque de diversiones) cancha sintética y losa deportiva	50%	Malo
Estadio Municipal	0%	Malo
Caserío(Annape)	50%	Regular
Caserío Pampas(Losa Deportiva)	50%	Regular
Caserío Quemazón(Polideportivo)	100%	Buena
Caserío Hornitos(Polideportivo)	0%	Malo
Cruz de Medianía	50%	Regular

Nota: Se le ha dado ponderación según el estado de las instalaciones: Bueno=100%, Regular=50%, Malo=0%

FUENTE: Equipo Técnico MDM

Cuadro N° 35: Brecha Espacios Públicos año 2020

BRECHA ESPACIOS PÚBLICOS - AÑO 2020		
TOTAL DE AREAS RECREATIVAS ACTIVAS	7	%
Cobertura de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	1	14.29
Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	6	85.71

FUENTE: Equipo Técnico MDM



F.- FUNCIÓN 6: AMBIENTE

F.1. RESIDUOS SOLIDOS

Indicador 6.1: Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza Pública.

Definición. El indicador representa la demanda no atendida con el servicio de recolección de residuos sólidos.

A nivel nacional el valor del indicador al año 2020 es de 58.63% , no se cuenta con información a nivel departamental ni distrital por lo cual se decidió calcular en base a la siguiente formula:

Calculo del indicador:

$$NP_t = 1 - \frac{NPRS_t}{DP_t}$$

$NPRS_{2020}$ = Número de personas que cuenta con el servicio adecuadamente atendidos de residuos sólidos

DP_{2020} = Demanda (expresado en número de personas) del servicio de recojo de residuos sólidos

se puede afirmar que los residuos sólidos del distrito de Mórrope no cuentan con una disposición final ni sanitaria ni ambientalmente adecuada, por lo tanto, se consideraría como población no atendida por un adecuado Servicio de Limpieza Pública, siendo el valor numérico de la brecha de este servicio de 100.00%.

Cuadro N° 36: Brecha en recojo de residuos sólidos al 2020

BRECHA LIMPIEZA PÚBLICA - AÑO 2020		
POBLACION TOTAL	51,645	%
Porcentaje de población atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	0	0.00%
Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	51,645	100.00%

*se tomó como base la información del estudio de caracterización de residuos sólidos 2017 MDM.

FUENTE: Equipo Técnico MDM

F.2 ESPACIOS PUBLICOS VERDES

Indicador 6.2: Déficit de m2 de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional, departamental y provincial siendo en la provincia de Lambayeque al año base 2018 (82%), el cual considera espacios públicos verdes (parques). No se cuenta con información por el sector a nivel distrital, Por ello, se ha optado por calcular dicho indicador a nivel distrital, siguiendo la siguiente metodología:

Se ha identificado los principales parques en la zona urbana del distrito de Mórrope considerando el Centro Poblado Cruz del Médano también como zona urbana, el cual se obtuvo la cantidad total de m2 que cuentan los parques principales de la zona urbana.

Cuadro N° 37: Parques que dispone la Municipalidad Distrital de Mórrope

N° Parques existentes en la zona urbana	M2
PARQUE PRINCIPAL DE MÓRROPE	1530.30
PARQUE INFANTIL O DE DIVERSIONES(MÓRROPE)	2509
PARQUE EL MINERO(MÓRROPE)	2930
PARQUE PRINCIPAL(CRUZ DEL MEDANO)	1153.50
TOTAL	6745.8

FUENTE: Equipo Técnico MDM

Según recomendación de la OMS, los m2 de área verde por habitante es 8m2 área verde por habitante, la población total urbana para el año 2020 es de 13,273 habitantes, para el cálculo final se aplicó la siguiente formula, obteniendo un déficit de 7.4 m2 (92.1%)

$$DAV = 8 \text{ m}^2/\text{hab} - \left(\frac{\text{m}^2 \text{ de area verde existente}}{\text{Total habitantes del área urbana}} \right)$$



Cuadro N° 38: Brecha Áreas Verdes año 2020

BRECHA AREAS VERDES - AÑO 2020		
TOTAL DE AREAS RECREATIVAS PASIVAS(áreas verdes) en m2	6745.8	%
Cobertura de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas	8m2/hab	9%
Déficit de m2 de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas	7.4 m2/hab	92.1%

FUENTE: Equipo Técnico MDM

G. FUNCIÓN 7: COMERCIO

G.1 MERCADO DE ABASTOS MINORISTAS

Indicador: Porcentaje de mercados de abastos minoristas que operan en condiciones Inadecuados.

Es la proporción de mercados de abastos, respecto al total a distrital, que no cuentan con capacidad instalada adecuada para atender las necesidades de compra y venta de la población correspondiente a su ámbito (población asignada). El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional año 2020 (43%). Se cuenta con información por el sector a nivel distrital (100%) , y departamental(100%) ; pero con año base del 2018 . Por ello, se ha optado por calcular dicho indicador a nivel distrital al año 2020, aplicando la siguiente fórmula:

Calculo del indicador:

$$\%MRC_t = 1 - \frac{MCADE}{TMRC}$$

MRC = % Porcentaje de mercados de abastos con capacidad instalada inadecuados

MCADE: N° de mercados de abastos en condiciones adecuadas (1)

TMRC: N° Total de mercados del distrito (14)

Cuadro N° 39: Brecha en mercados de abastos con capacidad instalada inadecuados al 2020

AÑO 2020	
Brecha de mercados de abastos con capacidad instalada inadecuados	92.6%

FUENTE: Equipo Técnico MDM

Justificación: En el presente estudio se han considerado el mercado de abastos del distrito de Mórrope y 13 mercados de los caseríos, dentro de los cuales tan solo un mercado se encuentra en buenas condiciones, y 13 en condiciones inadecuadas lo cual se recomienda realizar los estudios para mejoramiento de su capacidad instalada.



H.-FUNCION 8: AGROPECUARIO

H.1 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Indicador 8.1: Porcentaje de superficie agrícola sin riego

Para el presente indicador se ha asumido el valor numérico calculado y publicado por el sector el cual se ha asumido el valor del departamento de Lambayeque ya que no existe información a Nivel de distrito ni provincia y cuyo valor es del 5 %.

Cuadro N° 40: Brecha en Agropecuaria

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO DE LINEA BASE	BRECHA DEPARTAMENTAL
Porcentaje de superficie agrícola sin riego.	2018	5 %

FUENTE: Agricultura y Riego

ELABORACION: Equipo Técnico MDM

I. FUNCION 9: TURISMO

I.1 TURISMO

9.1 Indicador: Porcentaje de recursos turísticos que no brindan los servicios turísticos Públicos adecuados.

Definición. Proporción de recursos turísticos inventariados que están brindando un inadecuado servicio turístico y que no cuentan con instalaciones turísticas adecuadas para ofrecer el servicio al público objetivo (turistas, excursionistas, entre otros), con respecto del total de recursos turísticos inventariados con el que cuenta el distrito.

Cálculo del indicador:

$$PRTI_t = \frac{RTI_t}{TRT_t} * 100$$

$PRTI_{2020}$ = Porcentaje de recursos turísticos que no brindan los servicios turísticos públicos adecuados en el periodo t.

RTI_{2020} = Número de recursos turísticos inventariados inadecuados en el periodo t.

TRT_{2020} = Total, de recursos turísticos inventariados en el tiempo t.

Cuadro N°41: Brecha en Turismo al 2020

SERVICIO TURISTICO		
TOTAL DE RECURSOS TURISTICOS INVENTARIADOS	14	Brecha (%)
Recursos turísticos inventariados inadecuados	14	100%

FUENTE: Equipo Técnico MDM

Justificación. - Este indicador permite medir directamente la brecha de acceso al servicio turístico, y consiguientemente el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión. Teniendo en cuenta que los recursos turísticos se encuentran inventariados por la Municipalidad distrital de Mórrope, y no en el inventario del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

J.- FUNCION 10: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

J.1 SEGURIDAD CIUDADANA

Indicador 10.1: Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de Vigilancia adecuada.



El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional año 2018 (100%). A nivel del departamento de Lambayeque es de (100%) y a nivel del distrito de Mórrope la brecha es del 100%.

Cuadro N° 41: Brecha en Seguridad Ciudadana

NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO DE LINEA BASE	BRECHA DISTRITAL
Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de Vigilancia adecuada.	2018	100%

FUENTE: SECTOR INTERIOR

ELABORACION: Equipo Técnico MDM



K.- FUNCION 11: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVAS DE CONTIGENCIAS

K.1 GESTION INSTITUCIONAL

Indicador 11.1: porcentaje de deficiente capacidad de gestión de las unidades orgánicas, organismos públicos y entidades

Cuadro N° 44: Brecha en capacidad de gestión de la entidad para la prestación del servicio administrativo al 2020

AÑO 2019	
Deficiente capacidad de gestión de las unidades orgánicas, organismos públicos y entidades.	13.84%

FUENTE: Equipo Técnico MDM

NOTA: Se calculó en base a los tramites atendidos y no atendidos por la Municipalidad distrital de Mórrope.

L.- FUNCION 12: SECTOR ELECTRIFICACION

L.1. ENERGIA ELECTRICA RURAL

Indicador 12.1: Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio Eléctrico.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel de departamento año 2019 (23%), por lo que dicho valor no se puede asumir para el distrito de Mórrope debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del

indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población rural del distrito al año 2020 proyectando dicha población del año 2017 (encuestada) con la tasa de crecimiento 2.32%, siendo la población rural al año 2020 de 38,372 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que cuentan con servicio de electrificación por red pública del censo 2017 (6,152 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08 hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al año 2020 siendo 26,888 habitantes con el servicio.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor 29.25 %



Cuadro N° 45: Población y Vivienda al 2020

V: La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	N° de Viviendas Rurales 2017	Densidad hab/viv	Población Rural que accede al servicio 2017	Población Rural que accede al servicio 2020
Si tiene alumbrado eléctrico	6,152	4.08	25,100	26,888
Total	6,152		25,100	26,888

FUENTE: Censo INEI-2017

Cuadro N° 46: Brecha en Electrificación Rural al 2020

BRECHA ELECTRIFICACION RURAL - AÑO 2020		
POBLACION RURAL TOTAL 2020	38,372	%
Población en el ámbito rural que cuentan con servicio eléctrico	26,888	70.07%
Población en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico	11,444	29.93%

FUENTE: Equipo Técnico MDM

L.2. ENERGIA ELECTRICA URBANO

Indicador 12.2: Porcentaje de viviendas sin acceso al servicio de energía eléctrica

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel de departamento año 2019 (20.12%), por lo que dicho valor no se puede asumir para el distrito de Morropo debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población urbana del distrito al año 2020 proyectando dicha población del año 2017 (encuestada) con la tasa de crecimiento 2.32%, siendo la población urbana al año 2020 de 13,273 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que cuentan con servicio de electrificación por red pública del censo 2017 (2,199 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08 hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al año 2020 siendo 9,611 habitantes con el servicio.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor 27.59%



Cuadro N° 47: Población y Vivienda al 2020

V: La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	N° de Viviendas urbano2017	Densidad hab/viv	Población urbano que accede al servicio 2017	Población urbano que accede al servicio 2020
Si tiene alumbrado eléctrico	2,199	4.08	8,972	9,611
Total	2,199		8,972	9,611

FUENTE: Censo INEI-2017

Cuadro N° 48: Brecha en Electrificación Urbana al 2020

BRECHA ELECTRIFICACION URBANO- AÑO 2020		
POBLACION URBANO TOTAL	13,273	%
Población en el ámbito Urbano que cuentan con servicio eléctrico	9,611	72.41%
Población en el ámbito urbano que no cuentan con servicio eléctrico	3,662	27.59%

FUENTE: Equipo Técnico MDM

4.3. CONTEXTUALIZACION DE LOS INDICADORES DE BRECHAS PREVIAMENTE RECOPIRADOS.

Luego del cálculo de los valores numéricos de los indicadores de brecha, se realiza la conceptualización de los mismos, no sin antes presentar los resultados obtenidos del análisis anterior:

Cuadro N° 49: Valores de los IB

FUNCION 1: SANEAMIENTO		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
1.1	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	39.69 %
1.2	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	97.60%
1.3	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	23.11%
1.4	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	42.34%
FUNCION 2: EDUCACIÓN		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
2.1	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	87.00%
2.2	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial	16.46%
2.3	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	96.00%
2.4	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	13.98%
2.5	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	89.00%
2.6	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial	35.96 %
FUNCION 3: SALUD		



N°	Nombre del IB	Valor del IB
3.1	Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención con Recursos Físicos Inadecuados	100 %
FUNCION 4: TRANSPORTE		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
4.1	4.1: Porcentaje de la Red Vial Vecinal no pavimentada con inadecuado nivel servicio.	74.48%
4.2	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	62.64
FUNCION 5: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
5.1	Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	85.71%
FUNCION 6: AMBIENTE		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
6.1	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	100.00%
6.2	Déficit de m2 de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas	92.10 %
FUNCION 7: COMERCIO		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
7.1	Porcentaje de mercados de abasto minoristas que operan en condiciones inadecuadas	92.60%
FUNCION 8: AGROPECUARIO		
N°	Nombre del IB	Valor IB
8.1	Porcentaje de superficie agrícola sin riego	5.00%
FUNCION 9: TURISMO		
N°	Nombre del IB	Valor IB



9.1	Porcentaje de recursos turísticos que no brindan los servicios turísticos Públicos adecuados.	100%
FUNCION 10: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
10.1	Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia.	100%
FUNCION 11: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVAS DE CONTIGENCIAS GESTION INSTITUCIONAL		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
11.1	porcentaje de deficiente capacidad de gestión de las unidades orgánicas, organismos públicos.	13.84%
FUNCION 12: ENERGÍA ELÉCTRICA		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
9.1	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.	29.93 %
9.2	Porcentaje de viviendas sin acceso al servicio de energía eléctrica.	27.59%

FUENTE: Equipo Técnico MDM





A. FUNCION 1: SANEAMIENTO

A.1 AGUA POTABLE RURAL

Indicador 1.1: Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública

El porcentaje de indicador de brecha es de 39.69%, siendo la atención de vital importancia, debido al incremento de enfermedades relacionados con su consumo lo cual en caseríos principalmente en anexos, la población con falta de cobertura se ve obligada a consumir de fuentes públicas, pozos individuales, conexiones ilegales a la red de agua potable, u otros cuerpos de agua sin tratamiento previo). Por lo que es indispensable cubrir y potabilizar el agua. Así mismo se deben buscar alternativas que atiendan la demanda, las mismas que deben ser fáciles de operar, no deben requerir mano de obra especializada, ni involucrar altos costos de mantenimiento.

A.2 AGUA POTABLE URBANO

Indicador 1.3: Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública

El porcentaje de indicador de brecha es de 23.00%, los problemas derivados del acceso al agua potable afectan a gran parte de la población urbano marginal, aquella que precisamente carece de recursos suficientes para abastecerse. Muchas soluciones de esa índole no garantizan la calidad del agua obtenida, debido principalmente a la creciente contaminación hídrica que afecta muchos cuerpos de agua en los países de la región. Por lo que la preocupación por el acceso al agua no es sólo por su cantidad, sino también por su calidad, que sea potable.

A.4 SANEAMIENTO URBANO

Indicador 1.4: Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

El porcentaje de indicador de brecha es de 42.34 %, la disposición inadecuada de excretas es una de las principales causas de enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias, especialmente en la población infantil y en zonas urbano marginales en donde no se cuenta con una correcta instalación para el servicio de saneamiento, con el cual no hay una correcta protección de las aguas superficiales o subterráneas, la calidad del aire y suelo.

B, - FUNCION 2: EDUCACIÓN



B.1 EDUCACIÓN INICIAL

Indicador 2.1: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.

En el distrito de Mórrope, el porcentaje del indicador de brecha es de 87.00 %. lo cual nos muestra que la infraestructura con estándares de calidad óptimos es baja, por lo cual se debe priorizar bastante en proyectos de Inversión de mejora de infraestructura de las distintas instituciones educativas del nivel inicial de los sectores del distrito de Mórrope ,específicamente en los caseríos, ANNAPE, C.P LA COLORADA, SAN JOSE, SANTA ISABEL, CARACUCHO, SEQUIONES, LAGUNAS, HUACA DE BARRO, ANEXO TINAJONES, LAGARTERA, QUEMAZON, CARTAGENA, DOS PALOS, cuyas instituciones educativas se encuentran en condiciones inadecuadas, trayendo como consecuencia que los estudiantes migren a otros sectores a estudiar.

Indicador 2.2: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.

El porcentaje del indicador de brecha dado por el sector a nivel del departamento de Lambayeque es de 12.56 % , según información encontrado en Escala del año 2019 en el distrito de Mórrope hubo un total de 3329 estudiantes del nivel inicial matriculados, con una demanda de 3967 estudiantes, obteniendo una brecha del año 2019 de 16.46 %, lo que representa la demanda potencial no atendida con el servicio de Educación inicial.

B.2 EDUCACIÓN PRIMARIA

Indicador 2.3: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada

El porcentaje de indicador de brecha es de 96.00 %, si analizamos este dato es una brecha alta, lo cual requiere principal atención en futuros Proyectos de Inversión Pública, específicamente en los Sectores de Cucufana, lagunas, Los Pósitos, Huaca de Barro, Hornitos, Casablanca, Arbolsol, Lagartera, Santa Isabel, Sequion, Carrizal, Dos Palos, Yencala León, Annape, Quemazón y chepito Alto, cuyas instituciones educativas se encuentran en condiciones inadecuadas, trayendo como consecuencia que los estudiantes migren a otros sectores a estudiar.

Indicador 2.4: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial

El porcentaje del indicador de brecha es de 13.98 %.se debe dar énfasis en reducir esta brecha principalmente en los caseríos del distrito de Mórrope, según información consolidada del año 2019 hubo 8038 estudiantes matriculados de una demanda potencial de 9344 niños.

B.3 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Indicador 2.5: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada

El porcentaje de indicador de brecha es de 89.00 %. siendo una brecha bastante alta, lo cual se debe reducir en los próximos años con mejoramiento de infraestructura mediante Proyectos de Inversión Pública, especialmente en los sectores de Los Pósitos, Lagunas, Caracucho, Arbolsol, Santa Isabel, Lagartera, Medianía, Yencala León.

Indicador 2.6: Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial

El porcentaje de indicador de brecha es de 35.96%. siendo principalmente este nivel educativo donde la mayoría de estudiantes no acceden a servicio educativo Secundaria, la concentración mayoritaria está en los Caseríos del distrito de Mórrope, ya que según datos del Escale en el año 2019 hubo 4220 alumnos matriculados de una demanda potencial de 6590.

C.- FUNCION 3: SALUD

Indicador 3.1: Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención con Recursos Físicos Inadecuados

El porcentaje de indicador de brecha es de 100%, donde las instalaciones de la salud determinan un papel muy importante y significativo en el control y prevención de la morbilidad materno infantil, las enfermedades infecciosas de transmisión vectorial, enfermedades crónico degenerativas (hipertensión, diabetes mellitus tipo II, intoxicaciones crónicas con plaguicidas y otras), así como las lesiones por causa externa, intencionales y no intencionales, ligadas a accidentes y a conductas violentas son problemas importantes por resolver . del total de 21 establecimientos de salud, 2 son centros de Salud y los 19 restantes postas medicas distribuidas en 19 caseríos del distrito, el cual en su totalidad no cuentan con recursos físicos adecuados para la atención a la población y atención de emergencias, se menciona que la infraestructura también está en pésimas condiciones, siendo una de ellas las postas medicas ubicada en caserío las Pampas, Tranca Fanupe, Annape, Huaca de Barro, Lagartera, Santa Isabel.



D.- FUNCION 4: TRANSPORTE

Indicador 4.1: Porcentaje de la Red Vial Vecinal no Pavimentada con inadecuado nivel servicio

El porcentaje de indicador de brecha es de 74.48 %, las vías no Pavimentadas se encuentran en condiciones inadecuadas, por lo cual se requiere invertir en proyectos para el mejoramiento de la Red Vial Vecinal.

Indicador 4.2: Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas

El porcentaje del indicador de brecha es de 62.64 %, la insuficiencia de infraestructura vehicular y peatonal se suma la pobreza urbana, mala calidad de medio ambiente en el entorno urbano.

E.- FUNCION 5: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Indicador 5.1: Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas

El porcentaje del indicador de brecha es de 85.71 %, Los espacios públicos como los parques, las explanadas, ciertas calles o avenidas, son lugares usados para la recreación, es decir, son espacios donde los habitantes de una ciudad pueden expresarse de forma artística, deportiva y cultural. El crecimiento poblacional como el crecimiento privado de casas edificios, provocan la reducción de los espacios libres para la recreación.

F.-FUNCION 6: AMBIENTE

F.1 LIMPIEZA PÚBLICA

Indicador 6.1: Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública

El porcentaje de indicador de brecha es de 100%, debido a que la Gestión Integral de los residuos sólidos municipales (RSM, conocidos comúnmente como basura, desecho o residuo, están compuestos por residuos orgánicos (alimentos, excedentes de comida, etc.), cartón, papel, madera y en general materiales inorgánicos como vidrio, plástico y metales. Estos residuos provienen generalmente de actividades domésticas, servicios públicos, construcciones y establecimientos comerciales, así como de residuos industriales que no se deriven de sus procesos), es la interacción dinámica desde el proceso de barrido, recolección, transporte y disposición final. La municipalidad Distrital de Mórrope no cumple de manera eficiente con todos los procesos hasta la disposición final, debido a que los residuos son depositados a cielo abierto y el efecto ambiental, , entre los efectos ambientales más serios están la contaminación del suelo, del aire y los cuerpos de agua, ocasionada por el vertimiento directo de los residuos.



F.2 AREAS VERDES

Indicador 6.2: Déficit de m2 de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas

El porcentaje del indicador de brecha es de 92.10%. siendo necesario poder tomar prioridad, para el mejoramiento de los parques tanto en el distrito como en los sectores Urbanos.

G.- FUNCION 7: COMERCIO

Indicador 7.1: Porcentaje de mercados de abasto minoristas que operan en condiciones inadecuadas

El porcentaje de indicador de brecha es de 92.60 %, la situación actual de la infraestructura de los mercados de abastos del distrito de Mórrope cuentan con infraestructura ineficiente, en cuanto a los servicios básicos de agua potable servicio de alcantarillado instalación eléctricas y alumbrado y los servicios higiénicos se encuentran en condiciones inadecuadas; otro problema recurrente es la generación de residuos sólidos que de acuerdo al censo nacional de mercados de abastos 2016 realizado por INEI revela que más de la mitad (51,1%) de los mercados de abastos del país generan diariamente entre 10 y 99 kilogramos diarios de residuos sólidos (1 mil 336). Asimismo, el 17,3% (453) de mercados genera entre 100 y 499 kilogramos al día y el 8,7% (226) media tonelada a más. En tanto, el 14,4% (377) desconoce la cantidad de residuos sólidos que genera diariamente. Se debe dar prioridad al mejoramiento de los mercados de los sectores de: C.P Romero, C.P Colorada, Santa Isabel, Caracucho, Tranca Sasape, C.p Pósitos, Casablanca, Fanupe Barrio Nuevo, Cruz del Medano, Lagunas, Huaca de Barro, Pampas y Mórrope.



H.-FUNCION 8: AGROPECUARIO

Indicador 8.1: Porcentaje superficie Agrícola sin riego.

Para el presente Indicador se tomó como base el nivel del departamento ya que no existe Información a nivel distrital por lo que el porcentaje del indicador de brecha es de 5.00 % ya que no se encontró información a nivel de distrito por lo tanto se recomienda realizar proyectos de riego para poder reducir esta brecha.

I.FUNCION 9: TURISMO

Indicador 9.1: Porcentaje de recursos turísticos que no brindan los servicios Turísticos Públicos Adecuados.

El porcentaje de indicador de brecha es de 100 %, debido a que faltan proyectos de inversión Publica dedicados a la mejora de este sector.

J.-FUNCION 10: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

Indicador 10.1: Porcentaje de Sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia.

El porcentaje de indicador de brecha es de 100 %, , la “seguridad ciudadana” se entiende como la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente los riesgos y las amenazas que las puedan poner en peligro, lo cual implica la convivencia pacífica y la idea de un estado de seguridad, es por ello que los indicadores de percepción (descritos anteriormente), de inseguridad, según la encuesta Nacional de Hogares (ENAH0 2017) y diagnóstico obtenido del PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL – AÑO 2019.

K.-FUNCION 11: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVAS DE CONTIGENCIAS GESTION INSTITUCIONAL

Indicador 11.1: Porcentaje de deficiente capacidad de gestión de las unidades orgánicas, organismos Públicos.

El porcentaje de indicador de brecha es de 13.84 %, por lo cual se deben realizar mejoras, así como el mejoramiento y equipamiento de las Oficinas.

L.-FUNCION 12: ENERGIA ELÉCTRICA

L.1 ENERGÍA ELECTRICA RURAL

Indicador 9.1: Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico

El porcentaje de indicador de brecha es de 29.93 %, Como el Banco Mundial sostiene, la electrificación rural mejora considerablemente la calidad de vida de las personas. El acceso a la energía eléctrica comporta beneficios tales como más tiempo y un ambiente más adecuado para el estudio de los niños, permite extender las horas productivas en las pequeñas empresas y mejora la seguridad ciudadana. Aún más, permite el acceso a nuevas fuentes de entretenimiento e información. Por ello, en las áreas rurales las personas están fuertemente interesadas en lograr el acceso a estos servicios. Es en este contexto que la electrificación rural ha sido declarada de necesidad nacional y utilidad pública por la Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural.

L.2 ENERGÍA ELECTRICA URBANO

Indicador 9.2: Porcentaje de viviendas sin acceso a servicios de energía eléctrica

El porcentaje de indicador de brecha es de 27.59 %, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) con la aprobación del Plan Energético Nacional 2015-2024, el cual busca mejorar la calidad, fiabilidad, seguridad o economía del sistema eléctrico nacional.



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

El diagnóstico de brechas como insumo fundamental para la Programación Multianual de las Inversiones es el resultado de la recopilación de información realizada, así como de la información publicada por los sectores correspondientes. Dicha información ha sido analizada y sistematizada utilizando la metodología definida en los Lineamientos Metodológicos para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la Programación Multianual de Inversiones, así como del instructivo de aplicaciones informáticas del Banco de Inversiones, consulta Pública de indicadores de Brechas de infraestructura o acceso a servicios, los servicios identificados están dentro del ámbito de competencia y circunscripción territorial así como también se encuentran asociados a los respectivos indicadores de brecha (IB) aprobados por los sectores correspondientes.

Los resultados obtenidos muestran una urgente intervención en sectores estratégicos Saneamiento Rural cuya brecha está al (97.60 %), saneamiento urbano, (42.34%) ; Educación (Inicial 87%, Primaria 96% y Secundaria 89%, Salud cuya brecha está al 100%; Pistas y Veredas cuya brecha está al 62.64%; Limpieza Pública cuya brecha está al 100%; Seguridad Ciudadana cuya brecha está al 100%; Electrificación urbano cuya brecha está al 27.59%, Electrificación rural cuya brecha está al 29.93 % y comercio cuya brecha está al 92.6 %.

- Los demás sectores también presentan brechas a ser atendidas y que requieren una mayor gestión para la captación de mayores recursos para la ejecución de obras públicas.

5.2. RECOMENDACIONES

Dado el nivel de brecha en servicios públicos que existe en el Distrito de Mórrope, se requiere una mayor inversión pública para los años siguientes; por ello, se recomienda fortalecer las áreas vinculadas al proceso de inversión desde la Preinversión hasta la fase de Inversión.

- Se recomienda fortalecer y plantear metas específicas en las áreas vinculadas a la búsqueda de financiamiento externo, dado que es estratégico e imprescindible disponer de mayores recursos dada las altas necesidades y mejorada capacidad de producción de estudios de pre inversión y expedientes técnicos.

- Se recomienda utilizar los valores de los indicadores de línea base como insumo para el establecimiento de los criterios de priorización.



VI. BIBLIOGRAFIA

- *Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Inversión Pública, Directiva para la Programación, el cual tiene objetivo establecer las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión 2019.*
- *Plan distrital de contingencia por emergencia prevención de lluvias gestión de riesgos y desastres 2019. Municipalidad distrital de Mórrope.*
- *CEPLAN, Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.*
- *Estudio Hidrológico del distrito de Mórrope año 2018-Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.*
- *Informe de Evaluación de riesgo por inundación Pluvial por lluvias intensas en el área urbana del distrito de Mórrope, provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque AÑO 2017 -CENEPRED.*
- *XII Censo de Población, XII de Vivienda, y III de comunidades indígenas-INEI AÑO 2017.*
- *PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL – AÑO 2019.*
- *ESCALE*
- *APLICACIONES INFORMATICAS DEL BANCO DE INVERSIONES.*

